

El desarrollo rural alineado con la Agenda 2030 y la importancia del paisaje en las zonas de montaña; algunas amenazas y retos

Paloma Ibarra Benlloch



III JORNADA MODELOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

5 de febrero de 2022





Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

**zonas de
montaña**

Paisaje

Amenazas

Retos



Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

zonas de
montaña

Paisaje

Amenazas

Retos



ENFOQUE TRADICIONAL – AÑOS -50-70

Desarrollo

- Crecimiento económico acelerado y global
- Basado en la industrialización
- Y en la concentración urbana
- Y en el “desprecio” a los valores del mundo rural

AÑOS -70-80

Desarrollo

- No es suficiente un crecimiento económico global
- Trata de maximizar el bienestar social
- El crecimiento debe distribuirse con equidad entre los distintos grupos sociales
- Se empieza a actuar a escala local

Desarrollo

- Al desarrollo se le pide que genere crecimiento económico de forma equitativa
- Que aumente el bienestar social
- Que lo haga sin poner en peligro el mantenimiento de los recursos naturales (Desarrollo Sostenible)

EL NUEVO ENFOQUE DEL DESARROLLO RURAL (AÑOS 90 EN ADELANTE)

Puesta en valor de los recursos del territorio

Supone reducción de desigualdades entre territorios

Enfoque ascendente: de lo local a lo global

Cambio social, de mejora sostenible y diversificada

Desarrollo con rostro humano

Leader, de una iniciativa a un método

Los principios de LEADER



Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

zonas de
montaña

Paisaje

Amenazas

Retos



¿Paisaje? ¿Cómo lo definiríais?

El PAISAJE es “*cualquier parte del territorio, tal como es **percibida** por las poblaciones, cuyo **carácter** resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones*” (CEP)



El paisaje es una realidad física y dinámica que integra un valor **ambiental**, **cultural**, emocional, **histórico** y **estético**.

¿Y cuáles son los elementos del paisaje?

COMPONENTES O ELEMENTOS DEL PAISAJE = LA PARTE EXTERNA DEL PAISAJE QUE
PODEMOS OBSERVAR = *FENOSISTEMA*

Relieve

Edificaciones

Usos del suelo, vegetación y suelo

Aguas

Infraestructuras

Aire



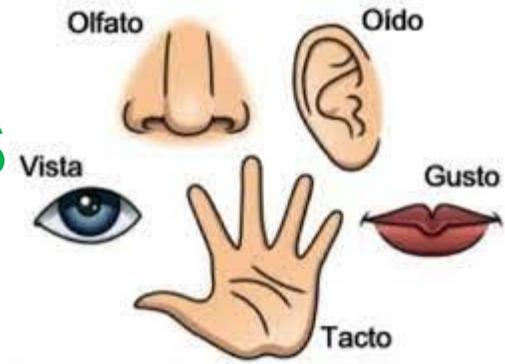
FACTORES EXPLICATIVOS DEL PAISAJE = EN PARTE, PAISAJE OCULTO, NO OBSERVADO =
CRIPTOSISTEMA

La historia geológica

La acción del hombre a
través de la historia

El clima a través del tiempo

¿Y qué rasgos del paisaje percibimos



Formas

Colores

Texturas



Foto: Paloma Ibarra

Olores

Sonidos

Sabores

Estructura o composición

¿Y qué emociones/sensaciones nos puede suscitar un paisaje?

Evasión

Agrado

Tranquilidad

Aventura



Disgusto

Aburrimiento

Admiración

Nostalgia



□ Dimensión subjetiva

métodos de ciencia ciudadana

GRAN IMPORTANCIA DE LAS VIVENCIAS, GUSTOS Y OPINIONES PERSONALES Y COLECTIVAS



- Habitantes
- Agentes sociales
- Población flotante
- Visitantes



- * Bagaje cultural e histórico almacenado
- * La percepción es mutable y coyuntural
- * **De la percepción personal y colectiva dependen decisiones con impacto social y económico**

Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

zonas de
montaña

Paisaje

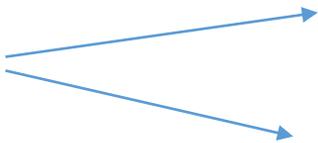
Amenazas

Retos



Paisaje rural

Medio rural o paisaje rural son conceptos que identifican al espacio geográfico calificado como **rural**, es decir, como opuesto a lo urbano. Una comunidad es rural cuando por su oferta de recursos naturales, sus habitantes logran desarrollar un sentido de pertenencia al territorio tal que se disponen a construir una sociedad sobre la base de dichos recursos (Wikipedia, 2022)

RURAL (RAE):  Pertenciente o relativo a la vida del campo y a sus labores (RAE, 2021)
Inculto, tosco, apegado a las cosas lugareñas ([RAE, 2012](#))

La RAE suprime los términos "tosco" e "inculto" en la definición de "rural"

• Definir, hoy en día, a una persona de pueblo en estos términos es un insulto a los diez millones de personas que viven en ese entorno

Javier Ricou
09/01/2012 02:32 | Actualizado a 09/01/2012 02:40



Rural: "Pertenciente o relativo a la vida del campo y a sus labores". Hasta aquí ninguna objeción. Pero la definición recogida en el diccionario de la Real Academia Española (RAE) no acaba ahí. Hay una segunda acepción y *rural* es también sinónimo, según recoge la definición del diccionario de la RAE, de "inculto, tosco, apegado a las cosas lugareñas". Y ahí sí que hay un problema. El mundo rural del siglo XXI ya no es el de Paco Martínez Soria en *la Ciudad no es para mí* ni el de las cándidas víctimas pueblerinas estafadas, sólo pisar la urbe, con el timo de la estampita por Tony Leblanc, en *Los tramposos*.

La pervivencia de esa acepción –que un día pudo tener sentido, pero que hoy no se ajusta a la realidad– ha movilizad a alcaldes de pueblos de toda España y organizaciones rurales. Y la cosa

Al minuto

La RAE modificará el significado de "rural" en la vigésimo tercera edición del Diccionario de la Lengua

09/01/2012 READER

Esta decisión se ha tomado tras una solicitud formal llevada a cabo por las redes de desarrollo rural, a la que se sumaron ayuntamientos, instituciones, organizaciones agrarias y medioambientales, exigiendo que fueran eliminados los términos "tosco e inculto".

La Real Academia Española eliminará en la vigésimo tercera edición del Diccionario de la Lengua (prevista para otoño de 2014) los términos 'tosco' e 'inculto' en la voz 'rural'. Esta decisión se ha tomado tras una solicitud formal llevada a cabo por la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), a través de sus miembros y socios.

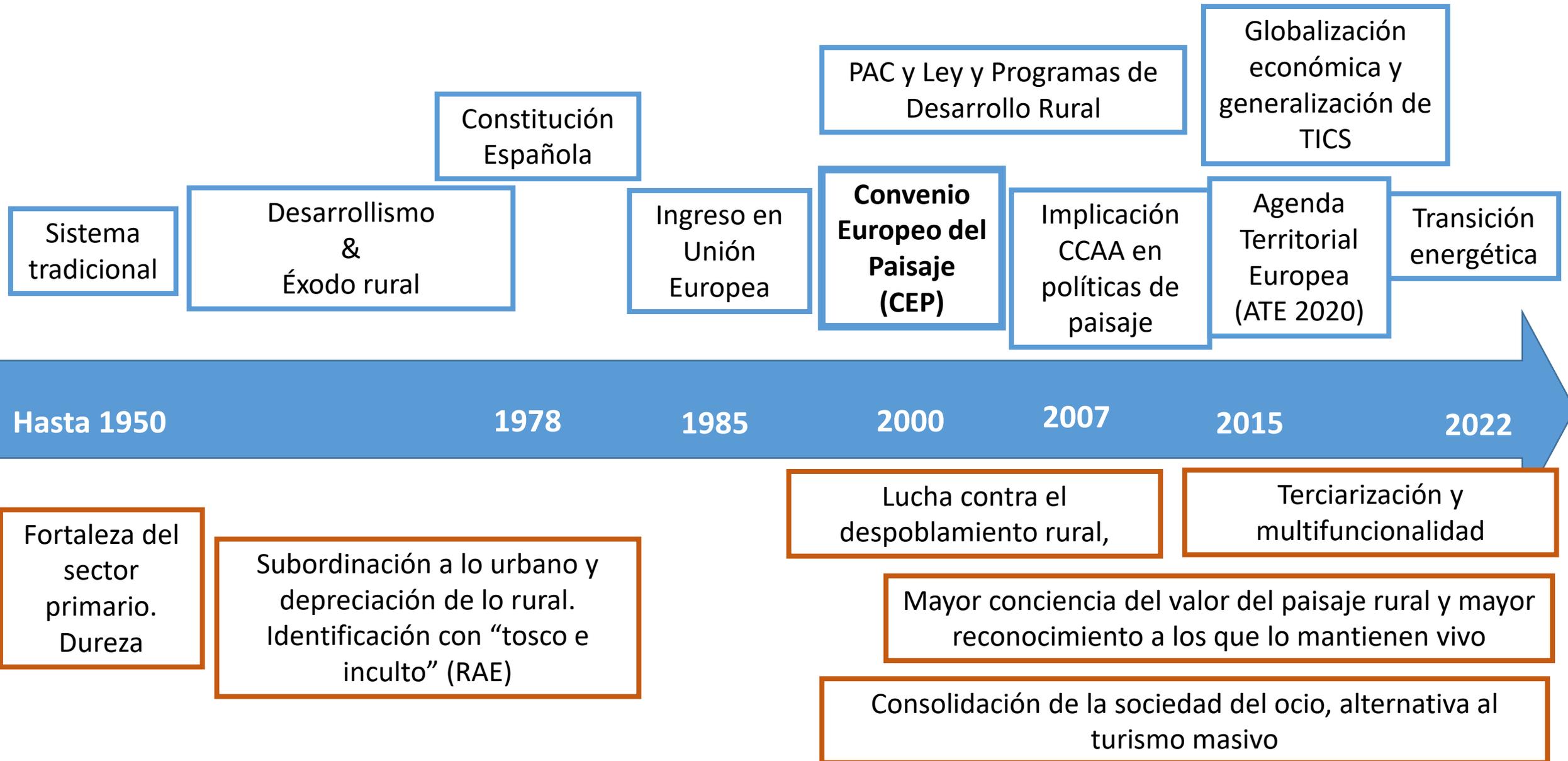
CONTENIDO RECIENTE

Ya se puede consultar el programa de la jornada 'Soy rural, soy LEADER' que organizamos en Navia

Asturias es una de las regiones que mejor gestiona los programas de desarrollo rural

Apuntes sobre el Pacto Rural

Algunos hitos en la trayectoria del paisaje en España



El Consejo de Europa ha sido un gran impulsor de la protección, gestión y planificación del paisaje mediante el “[Convenio Europeo del Paisaje](#) – CEP” (Florencia, 2000) que España suscribió en 2008. Por eso es esencial su consulta así como las recomendaciones del Consejo de Europa para su cumplimiento.

WWW.COE.INT DERECHOS HUMANOS LA DEMOCRACIA IMPERIO DE LA LEY EXPLORAR ▾ Inglés ▾ Conectar 🔒 🔍

COUNCIL OF EUROPE
CONSEIL DE L'EUROPE

Convenio del Paisaje del Consejo de Europa

Hogar sala de prensa Convención ▾ Reuniones ▾ Premio Paisaje ▾ Observatorio Internacional del Paisaje ▾ Día Internacional del Paisaje

Estás aquí: La democracia > Convenio Europeo del Paisaje

El **Convenio del Paisaje del Consejo de Europa** (ETS No. 176) promueve la protección, gestión y planificación de los paisajes y organiza la cooperación internacional en temas de paisaje.



COUNCIL OF EUROPE LANDSCAPE CONVENTION
CONVENTION DU CONSEIL DE L'EUROPE SUR LE PAYSAGE

Dibujado por Alberto Floridi



Conferencia Nacional sobre la implementación del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa en Armenia "Convenio del Paisaje para niños"

EREVÁN, REPÚBLICA DE ARMENIA | 8-10 DE JUNIO DE 2022

La Conferencia Nacional sobre la implementación del Convenio del Paisaje del Consejo de Europa en...

[Ver todas las noticias»](#)

📅 Calendario 2022

DOCUMENTACIÓN

- ▶ Textos de referencia
- ▶ Publicaciones
- ▶ Carteles y folletos de la Convención
- ▶ Revista Futuropana / Naturopana

ENLACES ÚTILES

- ▶ Comité Directivo de Cultura, Patrimonio y Paisaje (CDCPP)
- ▶ Vida Silvestre y Hábitats Naturales

INTRODUCCIÓN

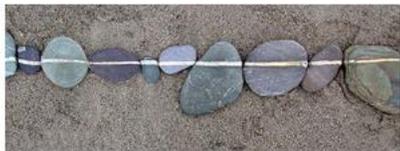


Foto: Jean-François Seguin

Como primer tratado internacional dedicado exclusivamente a todas las dimensiones del paisaje, el Convenio del Paisaje del Consejo de Europa aborda los principales desafíos en el campo de los

ENFOQUE



En España no hay una Ley estatal sobre paisaje. El término paisaje ni aparece en la Constitución (1978) pero si aparece en legislación sectorial muy dispersa y con una consideración “marginal”.

En España, en el momento actual la información y la “responsabilidad del seguimiento” del “[Convenio Europeo del Paisaje](#)” corresponde al **Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación** y se asocia al desarrollo rural y territorial.



Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural

Reconoce al paisaje como un recurso del medio rural y como una tarea de protección y conservación

El 1^{er} Programa de desarrollo rural sostenible (2010-2014) incorpora la directriz (4.1.3.) de llevar a la práctica las disposiciones del CEP...

Inicio > Desarrollo Rural > Planes y estrategias > Desarrollo territorial > Paisaje

Temas
Días mundiales y fechas destacadas
Servicios
Ayudas y subvenciones
Formación, congresos y jornadas
Legislación
Participación pública
Planes y estrategias
Información Territorial
Desarrollo territorial
Ámbito europeo
Enlaces con instituciones
Paisaje
Publicaciones y documentación
Proyectos de cooperación
Enlaces de interés
Preguntas frecuentes

Paisaje

El Convenio Europeo del Paisaje (CEP) es el único tratado internacional en esta materia. Fue aprobado en Florencia en octubre del año 2000 y entró en vigor en España el 1 de Marzo de 2008. El CEP define el paisaje como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, y cuyo carácter es el resultado de la interacción de factores naturales o/y humanos”.

Textualmente, el CEP establece que “el **paisaje**, como síntesis de las características de un determinado medio físico y de la acción humana sobre él a lo largo del tiempo, refleja la superposición de los diversos modelos culturales, ecológicos y económicos en el espacio...El paisaje es un elemento esencial para el bienestar individual y social, cuya protección, gestión y planeamiento comportan derechos y deberes para todos”

La equiparación del paisaje con toda unidad de territorio, independiente de su calidad estética (noción coloquial de paisaje), aporta al concepto de territorio el elemento imprescindible de la percepción humana, individual y social. Este énfasis en el paisaje ordinario implica el tratamiento de temas como la restauración y creación de paisajes, y la consideración transnacional del paisaje a escala europea.

El CEP está orientado a la protección, gestión y ordenación de los paisajes, desde una posición no limitativa de la actividad económica, y destacando su papel como oportunidad para diferentes políticas y actividades a partir de dos ideas: el paisaje como factor de calidad de vida en todo el territorio, y como integrante de la identidad cultural. El paisaje se presenta, además, como un elemento clave de intervención en la gobernanza del territorio; en especial por contribuir a preservar los valores patrimoniales (naturales y culturales) y por dotar de mayor coherencia a las políticas que actúan en el territorio.

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, asume la responsabilidad del seguimiento internacional del convenio, así como las tareas de información sobre el estado de la materia en España, la difusión de los principios y objetivos del convenio, la cooperación con las Comunidades Autónomas competentes para la aplicación del mismo en sus territorios, y

SERVICIOS DEL PAISAJE EN EL MEDIO RURAL

En las sociedades desarrolladas el paisaje rural ha ido adquiriendo una importancia creciente y un mayor reconocimiento a los valores que tiene y a los servicios que presta (aunque no suficiente)

- ✓ Como reflejo del estado ambiental de un territorio: servicios ambientales en amplios espacios no urbanos ligados al suelo, subsuelo, aire, agua, biodiversidad, rocas.
- ✓ Como suministrador de productos agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos
- ✓ Como un factor influyente en la calidad de vida de las personas en su entorno habitual o de ocio.
- ✓ Como vínculo entre los aspectos ambientales, económicos, socio-culturales y emocionales
- ✓ Como recurso económico y motor de desarrollo del territorio ligado al turismo rural
- ✓ Como recurso favorable a la actividad económica: su protección, gestión y ordenación pueden crear empleo (CEP)
- ✓ Como gran contribuyente a la formación y mantenimiento de las culturas locales y patrimonio inmaterial
- ✓ Como elemento clave para un desarrollo territorial equilibrado y armonioso de la Unión Europea entre las necesidades sociales, la economía y el medio ambiente.

El concepto de calidad del paisaje

Es el valor referido a los méritos que reúne un paisaje para ser apreciado = es lo que aconseja la conservación de ese paisaje o la posibilidad de que sea alterado.

...en relación a otros que son menos apreciados

...en un momento dado y por un colectivo social determinado



Valoración directa, con subjetividad aceptada

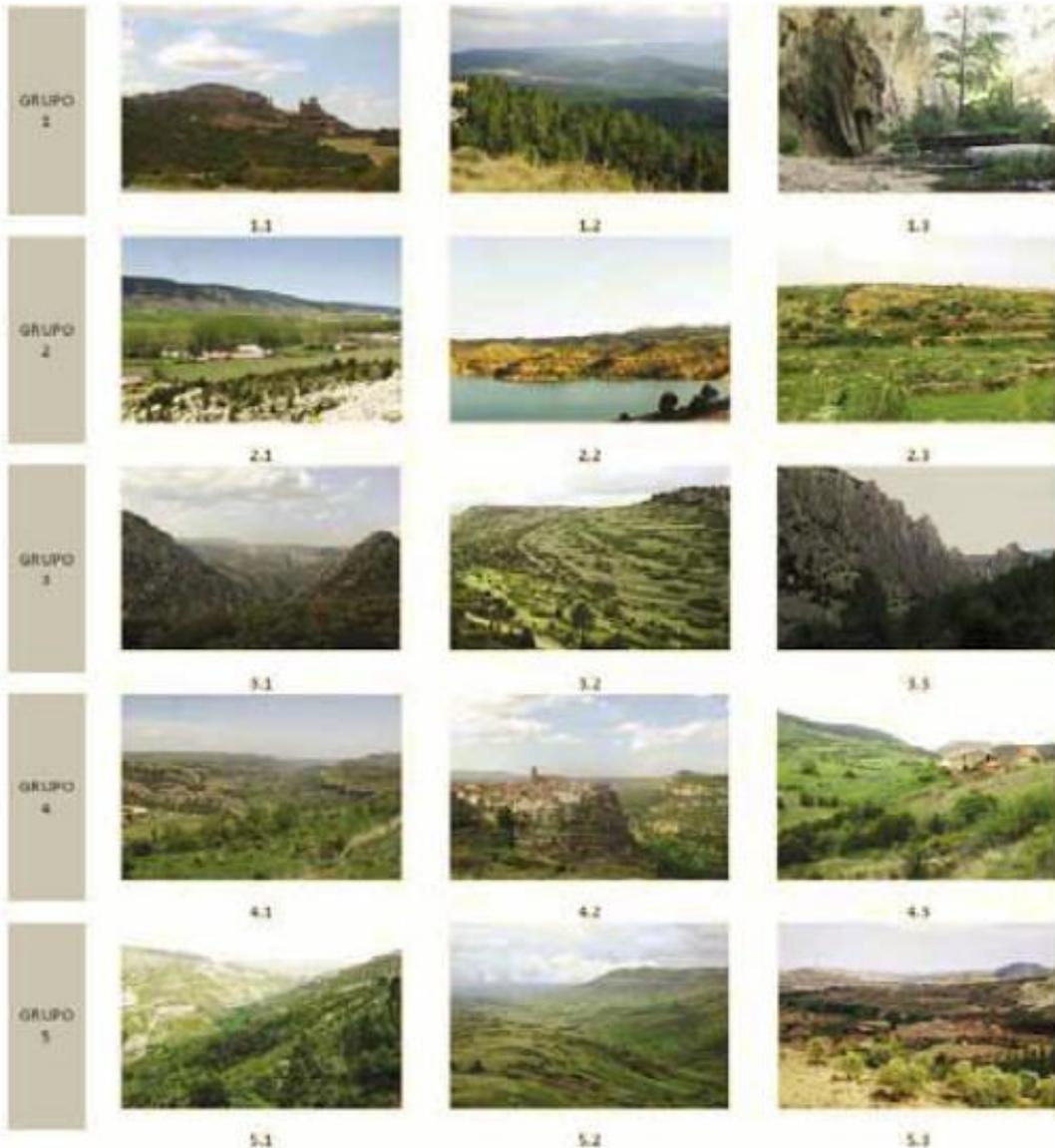
Se diagnostica la calidad o valores de un paisaje según las referencias o gustos personales a partir de la observación directa y valoración global de dicho paisaje (imágenes representativas habitualmente)

Encuestas a la población



- Es un método esencial que implica **participación social** en el proceso de planificación paisajística. Es complementario con los diagnósticos técnicos y los enriquece.
- Hay muchos ejemplos de valoración de la calidad del paisaje mediante encuestas, especialmente por el impulso del CEP, al menos en España.
- Es importante diferenciar entre la **población residente** y la **población visitante**. Las diferencias de valoración y criterios son esenciales para la gestión y ordenación paisajística.

P.1. A continuación se presentan varios paisajes de la comarca agrupados por tríos. Elija aquel que más le guste en función de sus criterios personales (Marcar con una "X")



COMPONENTES Y ASPECTOS DEL PAISAJE

Marque en la columna de la izquierda: Los tres aspectos **positivos** que a su juicio más influyen en el aumento del valor de los paisajes de la comarca.

Ahora marque en la columna de la derecha: Los tres aspectos **negativos** que a su juicio más repercuten en la pérdida de valor de los paisajes de la comarca.

Aspectos	Positivo	Negativo
1. Bosques naturales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Pueblos y núcleos urbanos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Amplitud de vistas (vistas panorámicas)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Relieve monótono, plano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Zonas industriales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Presencia de agua (ríos, laguna, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Prácticas agropecuarias intensivas (granjas, regadíos no tradicionales, instalaciones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Infraestructuras de comunicación (carreteras, puentes, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. Relieve variado, abrupto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. Eriales y matorrales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. Elementos patrimoniales (ermitas, construcciones tradicionales, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. Urbanizaciones, segundas residencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. Áreas degradadas: vertederos, canteras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. Infraestructuras energéticas (líneas eléctricas, huertos solares, parques eólicos, etc).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15. Prácticas agropecuarias tradicionales (dehesas, pastos, bancales, cultivos en seco)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ENCLAVES PAISAJÍSTICOS PARTICULARES

Con independencia de su fama o reconocimiento popular, mencione tres enclaves paisajísticos que a su juicio son positivos y muy relevantes en el paisaje de la comarca.

ENCLAVES CULTURALES, BOTÁNICOS, FISIAGRÁFICOS U OTROS (una ermita, un cañón, un bosque, una laguna...)

Nombre del enclave Zona donde se localiza: municipio, localidad, paraje, etc

--

--

--

VALORACIÓN PAISAJÍSTICA - ÉVALUATION DU PAYSAGE

Observe con atención y valore de 1 a 10 cada uno de ellos en función de sus gustos personales e indique el elemento que más le guste de la imagen. Por último, indique el tiempo de desplazamiento que estaría dispuesto a dedicar para observar cada uno de esos paisajes.

Nota: valore la calidad del paisaje no la calidad de la fotografía

Regardez attentivement et évaluez de 1 à 10 chacun image en fonction de vos goûts personnels et indiquez l'élément de l'image que vous aimez le plus. Enfin, indiquez le temps de déplacement vous seriez prêt à consacrer pour observer chacun de ces paysages.

Remarque: évaluer la qualité des paysages, pas la qualité de la photographie.

Paisaje 1 - Paysage 1



Valoración del paisaje 1 - Évaluation du paysage 1

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

No me gusta - Je n'aime pas



Me gusta mucho - J'aime beaucoup

Indique el elemento que más le gusta del paisaje 1 - Indiquer l'élément que vous aimez le plus dans le paysage 1

Tu respuesta _____

Tiempo de desplazamiento para el paisaje 1 - Temps de déplacement pour le paysage 1

- Menos de 2 horas - Moins de 2 heures
- Entre 2 y 4 horas - Entre 2 et 4 heures
- Entre 4 y 6 horas - Entre 4 et 6 heures
- Un día - Un jour
- Más de un día - Plus d'un jour



Valoración técnica, “objetiva” a través de análisis cuantitativo y cualitativo, apoyado en **criterios** de valoración de los componentes del paisaje previamente establecidos en el modelo diseñado

¿Son objetivos dichos criterios?

¿Son bien conocidos?

¿Están justificados con rigor?

¿Son universales o territoriales?

¿Son socialmente admitidos?

¿Responden a intereses o visiones sesgadas?

¿Son suficientes?

¿...?

Modelo cartográfico analítico-sintético complejo

Variables habituales de modelos cartográficos complejos

Calidad Intrínseca

+

**Calidad visual
adquirida**

=

Calidad Global

Es la calidad que depende de las cualidades de cada recinto considerado del territorio según sus rasgos internos.

Se valora la calidad de los componentes de los diferentes tipos de paisajes identificados y después en el conjunto de la Unidad visual.

Es la calidad que depende de lo que se ve del entorno desde el recinto considerado.

Incorporación de las vistas positivas, negativas y fondos escénicos

Suma ponderada de las anteriores

Índice calidad de tipo de paisaje según componente vegetación y uso del suelo

Forma y textura de la formación vegetal



Fisionomía:

- valores más altos a formaciones arbóreas con copas voluminosas (ej. Formaciones de ribera y bosques mixtos)
- valores medios-altos: prados
- valores más bajos matorrales aclarados, cultivos herbáceos, repoblaciones arbóreas mal integradas.
- valores nulos

Estructura: A > complejidad estructural, > valor

Grado de desarrollo: Corrección a partir del estado biótico (Mapa forestal)

Cambios estacionales

A > dinamismo de colores, contrastes y formas a lo largo del año > valor



Valor ecológico

Si no hay información específica, normalmente se simplifica valorando su nivel evolutivo respecto a la vegetación potencial que puede relacionarse con su capacidad para albergar hábitats faunísticos. Valores altos asociados a vegetación potencial – valores nulos espacios agrarios de uso intensivo.

Singularidad de formación vegetal

Cálculo de la rareza de los tipos de paisaje más sobresalientes

Olores

Poder evocador

Seña de identidad, valor cultural

Índice calidad de tipo de paisaje según componente relieve

Energía del relieve

En general a mayor contraste altitudinal y de pendientes > valor

Diversidad y atractivo de las formas de relieve

A > diversidad y atractivo de las formas de relieve del conjunto del tipo o del dominio de paisaje > valor

Singularidad geomorfológica

Cálculo de la rareza de los tipos de paisaje más sobresalientes a diferentes escalas



Poder evocador



Seña de identidad, valor cultural



Índice calidad de tipo de paisaje según componente relieve

Láminas de agua

A > presencia > valor

A > calidad y naturalidad > valor



https://www.google.com/search?q=el+salt+la+portellada&xsrf=AleKk01BpKCvS5TlZp-xA0_twNpC9q4FQ:1587404672393&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=2ahUKewiBivOcx_foAhVj6uAKHWkGBKoQ_AUoAXoECBUQAw&biw=1389&bih=805#imgrc=7yomCBoDp2J1QM

Otros criterios a considerar referidos al conjunto de la unidad visual

Diversidad

Composición escénica

De los diferentes tipos de paisaje y elementos que se observan en una unidad visual



IGEAR. Mapas de paisaje de la Comarca del Matarraña

Cromatismo

También puede valorarse en la unidad visual, diversidad, contrastes agradables, intensidad de colores

Índice calidad por presencia de elementos de especial interés paisajístico

A partir del catálogo de elementos de elementos singulares: se valora su presencia y visibilidad (localización y volumen)

A mayor presencia y grado de interés, mayor valor de calidad

Singularidades culturales

Conjuntos Histórico-artísticos, Fortificaciones, masías,..



IGEAR. Mapas de paisaje de la Comarca del Matarraña

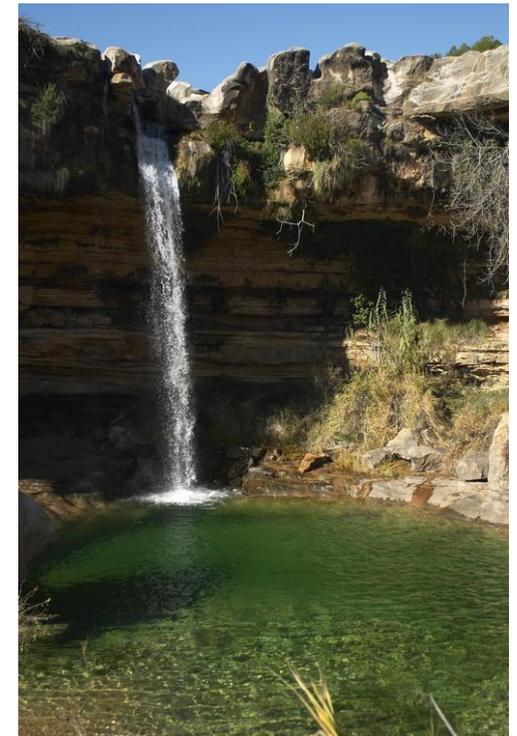
Singularidades agrario-culturales

Cultivos abancalados, piedra seca, cultivos tradicionales entorno a masías, viñedos centenarios...



Singularidades naturales

Biogeográfico, geológico, fluvial..



IGEAR. Mapas de paisaje de la Comarca del Matarraña

Índice calidad por presencia de elementos visuales negativos asociados a transformaciones antrópicas no bien integradas en el paisaje rural

A mayor presencia y grado de impacto, menor valor de calidad



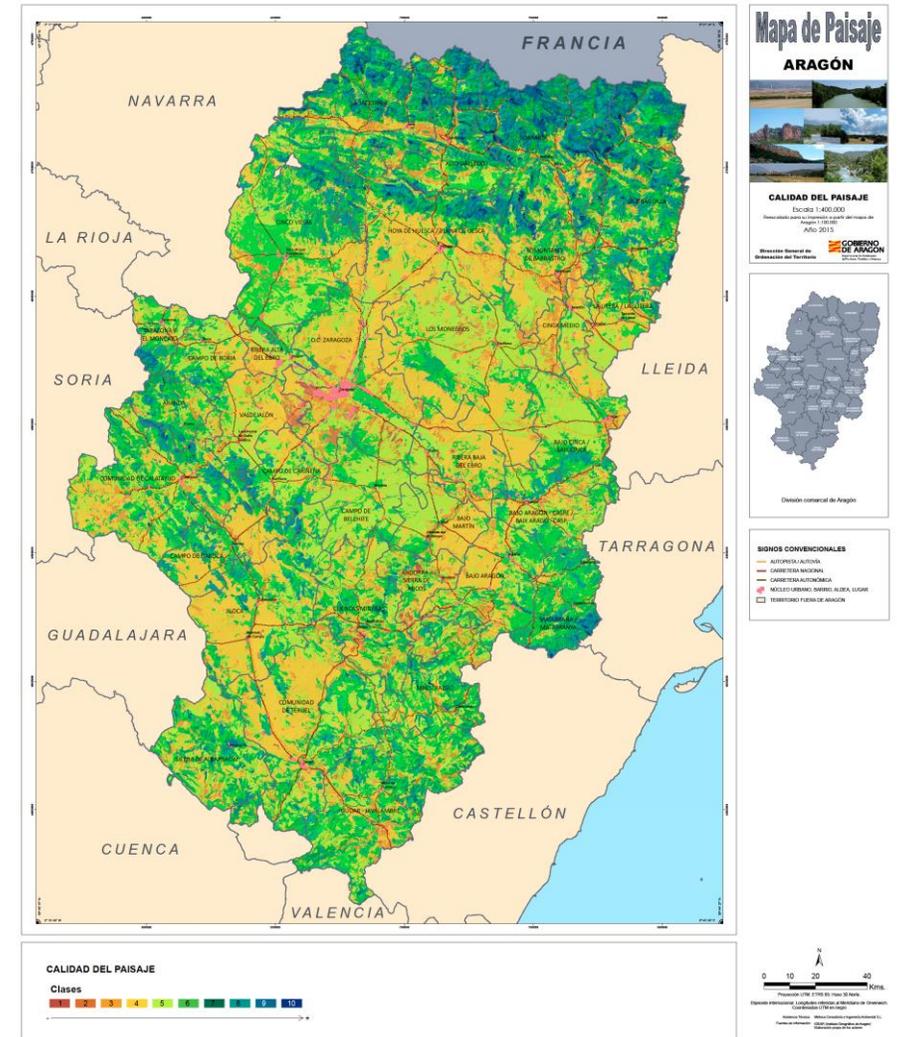
IGEAR. Mapas de paisaje de la Comarca del Matarraña



https://www.google.com/search?q=parques+e%C3%B3licos&xsrf=ALeKk01tDL6R1RVa56RJBQBofm_nqEmxMA:1587406634098&source=innms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwjxiqEzvf0AhUQzoUKHZctD80Q_AUoAXoECBQQAw&biw=1389&bih=805#imgrc=omIWFTEn3HNYIM

En Aragón (y en España-Europa), los paisajes rurales de las zonas de montaña con su combinación de paisajes naturales y culturales son, en general, muy valorados, por encima de la media.

**SIEMPRE HAY que consultar la metodología y ver las variables y criterios aplicados y tener en cuenta la ESCALA y la complejidad y rigor del modelo aplicado.*





Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

zonas de
montaña

Paisaje

Amenazas

Retos



¿Qué es la SOSTENIBILIDAD?

“... satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas propias...”



MODELO INSOSTENIBLE

Planeta enfermo,
sociedades enfermas

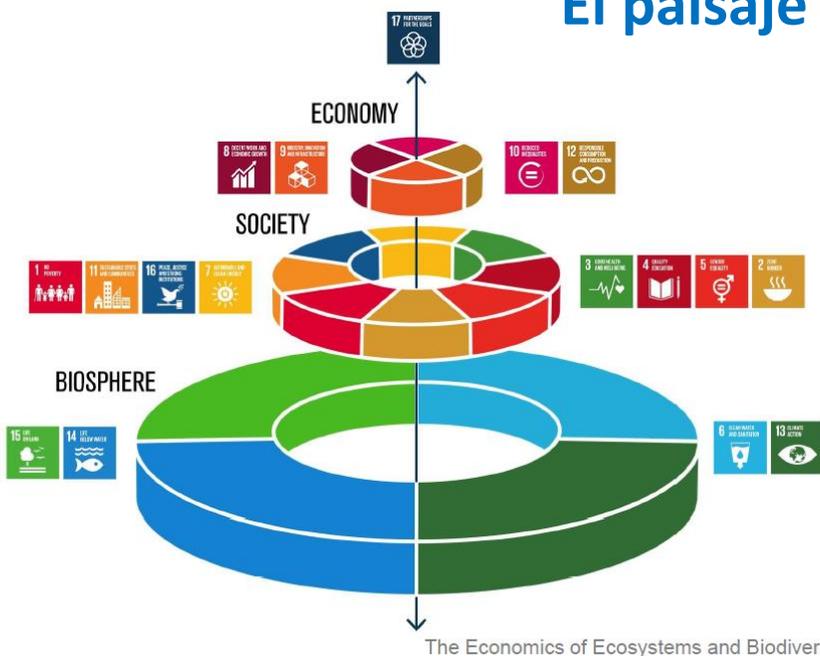


Se precisa
tratamiento
urgente



Este documento ha sido descargado de la web del Club Excelencia en Gestión: www.clubexcelencia.org

El paisaje rural es un recurso clave para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



- Es esencial el conocimiento de las dinámicas naturales y socioeconómicas que confluyen en el paisaje y lo hacen evolucionar.
- El futuro del paisaje rural va asociado al del planeta y depende de nuestras actuaciones de ahora
- El objetivo debería ser un modelo de evolución **que permita mantener lo esencial de sus servicios y valores** con equilibrio de los tres ejes de la sostenibilidad



Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

**zonas de
montaña**

Paisaje

Amenazas

Retos





EL NUEVO ENFOQUE DEL DESARROLLO RURAL

Principios del desarrollo local conducido por las comunidades locales (DLCL)





Paisaje



La planificación y gestión del paisaje tras el CEP, “se apoya” o debería apoyarse en los **OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA**

- ✓ El **Convenio Europeo de Paisaje** (CEP) define como “**OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA**” de un territorio dado, la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de las **aspiraciones de las poblaciones** en lo que concierne a las **características paisajísticas de su entorno**.
- ✓ En el CEP se destaca la importancia que tienen estos objetivos de cara a conseguir una gestión del territorio respetuosa tanto con las aspiraciones socioeconómicas de la población, como con los valores ambientales, patrimoniales y paisajísticos del territorio.

Los **OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA** son la respuesta a una **pregunta** que cada vez se plantean más ciudadanos respecto al territorio en el que viven o al que acuden a disfrutar:



1. Objetivos de conservación y mantenimiento del carácter existente.

Son objetivos que plantean para los territorios seleccionados, una conservación de los paisajes actuales en su **estado actual**.

Ello supone el mantenimiento de sus valores ambientales, culturales, visuales y perceptivos, en beneficio de la sociedad actual y de las generaciones futuras.

Pueden aplicarse a tipos de paisajes muy diferentes y que no tienen porqué estar necesariamente ligados a los paisajes valorados por los técnicos como de mayor calidad puesto que la población puede tener aspiraciones diferentes o sencillamente ser tipos de paisaje ligados a la actividad antrópica como los paisajes cultivados o con pastos, y que se desea que continúen así **independientemente de su mayor o menor calidad**



2. Objetivos de restauración del carácter.

- ✓ En este caso, se plantean objetivos que buscan **recuperar paisajes que son valorados por la población** y que **se han degradado** o bien están en proceso de desaparición. Estos objetivos llevarán a propuestas concretas de intervención con acciones de restauración para cada tipo de paisaje seleccionado.
- ✓ Pueden aplicarse tanto a zonas concretas que han sido objeto de un impacto negativo como a tipos de paisaje inmersos en dinámicas naturales que los conducen a su desaparición



3. Objetivos de mejora del carácter del paisaje.

✓ Estos objetivos suponen la introducción de nuevos elementos o la gestión de los existentes con medidas encaminadas a lograr la evolución del paisaje hacia un estado mejor que el actual pero no necesariamente como un estado previo.



4. Objetivos de creación de un nuevo paisaje.

✓ Se puede plantear también la creación de nuevo paisaje. Intervención con el objetivo de modificar las condiciones paisajísticas creando un nuevo tipo de paisaje que satisfaga las aspiraciones de la población.



5. Objetivos de puesta en valor de un paisaje.

- Por último, son importantes también los objetivos de **puesta en valor y difusión de los valores de un paisaje** que se considera valioso pero no es suficientemente conocido y/o valorado por al menos una parte de la sociedad.



En Aragón contamos para cumplir el CEP:

➤ Instrumento técnico de los Mapas de Paisaje



IDEARAGON > APLICACIONES > MAPAS DE PAISAJE DE ARAGÓN

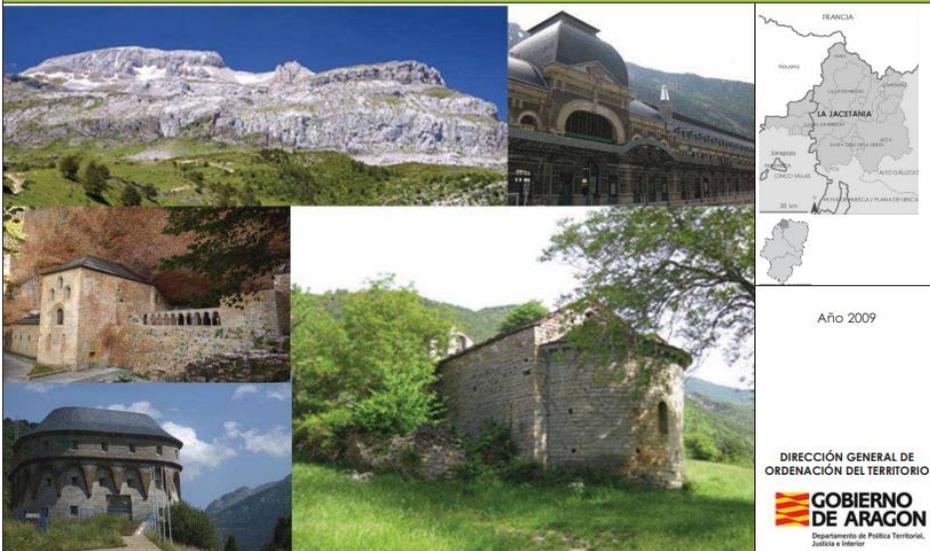
INFORMACIÓN SOBRE MAPAS DE PAISAJE EN IDEARAGON:



INTRODUCCIÓN



Mapa de Paisaje de la Comarca de La Jacetania DOCUMENTO Nº 13 PROPUESTAS DE PROTECCIÓN, GESTIÓN Y ORDENACIÓN



- Ley de Ordenación del Territorio de Aragón (LOTA)
- Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA)



GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Política Territorial e Interior

6. ESCENARIO VITAL Y PATRIMONIO TERRITORIAL

06. ESCENARIO VITAL Y PATRIMONIO TERRITORIAL

ÍNDICE

6.1. Introducción	2
6.1.1 Paisaje	2
6.1.2 Patrimonio territorial	3
6.2. Análisis	4
6.2.1 Paisaje	4
6.2.2 Patrimonio territorial	7
6.2.3 Factores ambientales	8
6.3. Revisión	14
6.4. Tendencias y retos	23
6.4.1 Paisaje	23
<i>El paisaje, activo de competitividad territorial</i>	23
<i>El paisaje, factor de calidad de vida de la población</i>	23
<i>La protección del paisaje como activo cultural y económico</i>	24
6.4.2 Patrimonio territorial	26
<i>Gestión integrada del patrimonio</i>	26
<i>Gestión conjunta del patrimonio natural y cultural</i>	27

- Directrices Parciales de Ordenación Territorial del Pirineo Aragonés y de la Comarca del Matarraña

4.1.6.3. Diagnóstico.

4.1.6.3.1 Paisaje.

Debilidades

- Regulación mínima en materia de paisaje.
- Ausencia de políticas de fomento de la calidad paisajística.
- Poca sensibilidad de la población con el paisaje.
- Poca información sobre el paisaje urbano.
- Grandes superficies de coníferas susceptibles de incendio.
- Poca densidad de población para el cuidado del paisaje.
- El paisaje de peor calidad, sobre todo el urbano, es el más visto por la población.
- Proliferación de edificaciones banales en el espacio urbano.
- Espacios de baja calidad en torno a los polígonos industriales y terciarios.
- Presencia de bordes urbanos poco definidos (eras).
- Degradación de los cascos antiguos por las dificultades de acceso rodado debido a pendientes acusadas o a viarios estrechos.
- Utilización de sistemas de cultivo poco respetuosos con el paisaje tradicional.
- Aridez climática que limita la presencia natural de agua.

Amenazas

- Infraestructuras de energía (redes eléctricas, parques eólicos, campos solares).
- Abandono de los cultivos agrarios tradicionales en el medio rural.
- Falta de transmisión de la cultura tradicional.
- Proliferación de instalaciones ganaderas sin adaptación al paisaje.
- Modificación del paisaje debido a los efectos del cambio climático.
- Impacto paisajístico del recurso de la nieve en paisajes de calidad.
- Excesiva concentración turística en determinados hitos paisajísticos (barrancos).
- Nuevas infraestructuras de comunicación o acondicionamientos inapropiados.
- Crecimiento desordenado y sin criterios paisajísticos del espacio periurbano.
- Crecimientos urbanos inadecuados en los entornos de las poblaciones rurales.

Fortalezas

- Gran diversidad de paisajes.
- Existencia de paisajes singulares a nivel europeo, como la estepa.
- Espacios vacíos de grandes superficies sin impactos importantes.
- Sistema de comunicaciones para acceder a la diversidad de paisajes.
- Gran superficie de naturaleza forestal.
- Existencia de un Parque Nacional y de hitos paisajísticos.
- Existencia de Parques Culturales y pervivencia de paisajes culturales singulares.
- Disponibilidad de mapas de paisaje en determinadas comarcas de montaña.
- Existencia de normativa ambiental estatal y autonómica de protección del patrimonio natural.

Oportunidades

- Nueva cultura del paisaje con un valor turístico en alza y nuevas demandas turísticas integradas interior-litoral.
- Atractivo para la población que busca calidad de vida.
- Demandas de productos agrícolas de calidad ligados a un determinado tipo de paisaje (viñedos, oliveras...).
- Las preferencias de los profesionales de alta cualificación por los paisajes rurales o urbanos de gran calidad.
- Existencia de un gran centro urbano como Zaragoza que demanda paisajes rurales y naturales.
- Plan Hidrológico de cuenca que incide en la intervención en las riberas de los ríos.



Sostenibilidad

DESARROLLO RURAL

**zonas de
montaña**

Paisaje

Amenazas

Retos



- Conjunto de amenazas derivadas del **cambio climático** que afectarán tanto a los paisajes naturales como a los culturales agroganaderos (grandes incendios, sequía, erosión, eventos extremos destructivos, modificación de hábitats...)
- **Despoblación** de núcleos rurales y pérdida del capital humano con fuerte vínculo a su territorio (comunidad rural) y **conocimientos de tradición sostenible** de actividad agropecuaria imprescindible para el mantenimiento del paisaje rural y el equilibrio territorial.
- Pérdida de calidad paisajística y de identidad rural por la **transformación en paisaje industrial (en ubicaciones y dimensiones inadecuadas)** ligada a macroproyectos de renovables con repercusiones negativas en las actividades económicas locales y freno a los nuevos pobladores.
- Pérdida de calidad ambiental y paisajística por **exceso** de número y dimensión cada vez mayor de **explotaciones** de carácter **intensivo**.
- Pérdida excesiva de **autenticidad y de identidad** si se potencia **en exceso el turismo y la terciarización** abandonando totalmente la actividad agropecuaria tradicional que mantiene el paisaje agrario y forestal.
- Presiones de carácter urbanístico y/o industrial de tipo **especulativo y extractivo** ajenas o contrarias al desarrollo de las comunidades rurales ligadas al territorio rural.

- Pese a los avances que ha supuesto el **CEP**, sigue faltando reconocimiento social, empresarial e institucional que **se traduzca** en respeto a los valores del paisaje rural y en **acciones y presupuesto para mantenerlos**.
- La naturaleza **compleja e integradora del paisaje** exige una **gestión y planificación territorial** que coordine las políticas y las intervenciones sectoriales teniendo en cuenta la perspectiva paisajística. La falta de coordinación existente y la **prioridad de las políticas sectoriales sobre la ordenación del territorio**, es una gran amenaza para el paisaje rural sin protección.
- La calidad del paisaje entendida como un bien colectivo heredado de las generaciones que nos han precedido, puede entrar en conflicto de uso con los derechos de propiedad y con la especulación del territorio siendo **muy difícil de frenar con la legislación y normativa actual** que no reconoce y regula suficientemente los impactos visuales negativos pese a los compromisos adquiridos con el CEP.

EMERGENCIA CLIMATICA

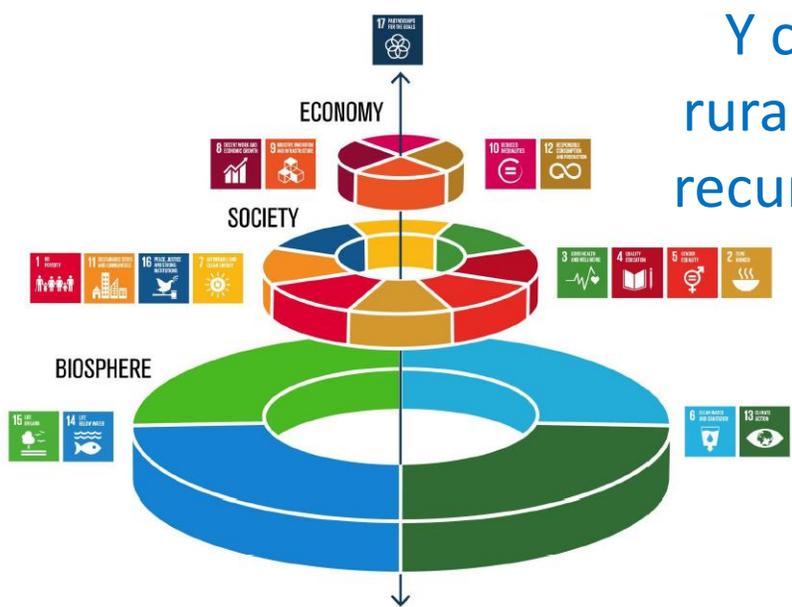
Transición energética apoyada en renovables

Imprescindible

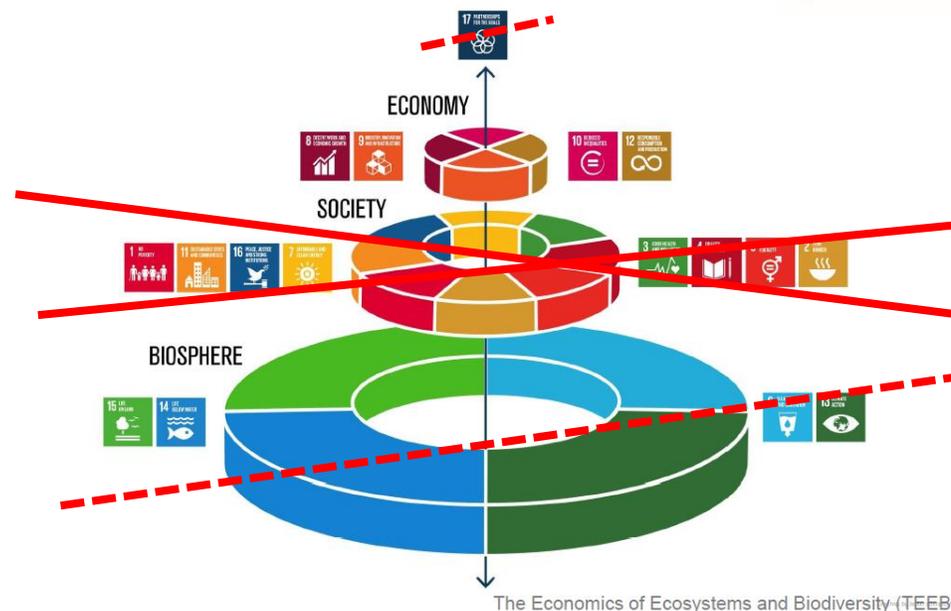
Urgente

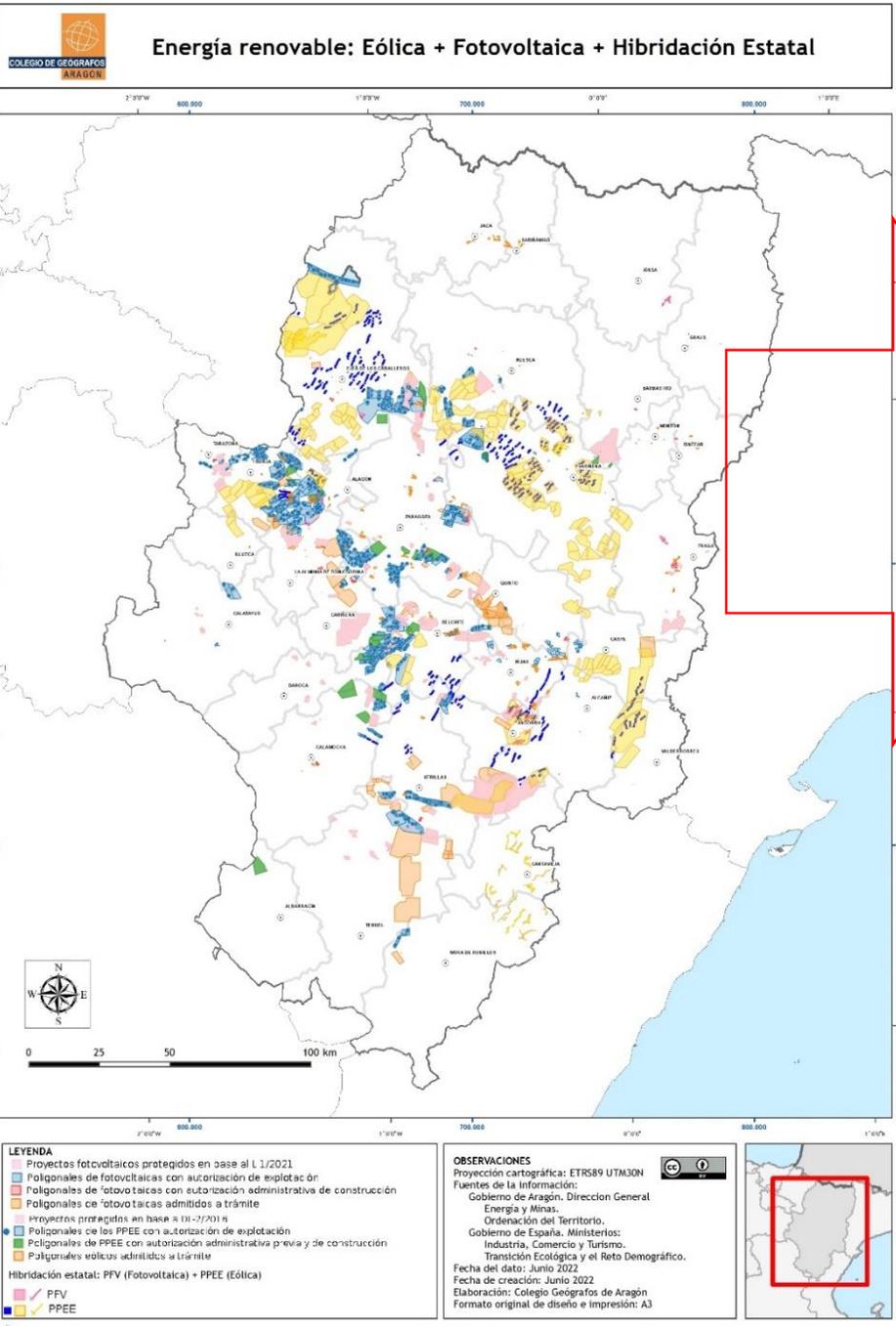
Respetuosa con los tres pilares de la sostenibilidad

No respetuosa con los tres pilares de la sostenibilidad



Y con el paisaje rural cuando es un recurso importante



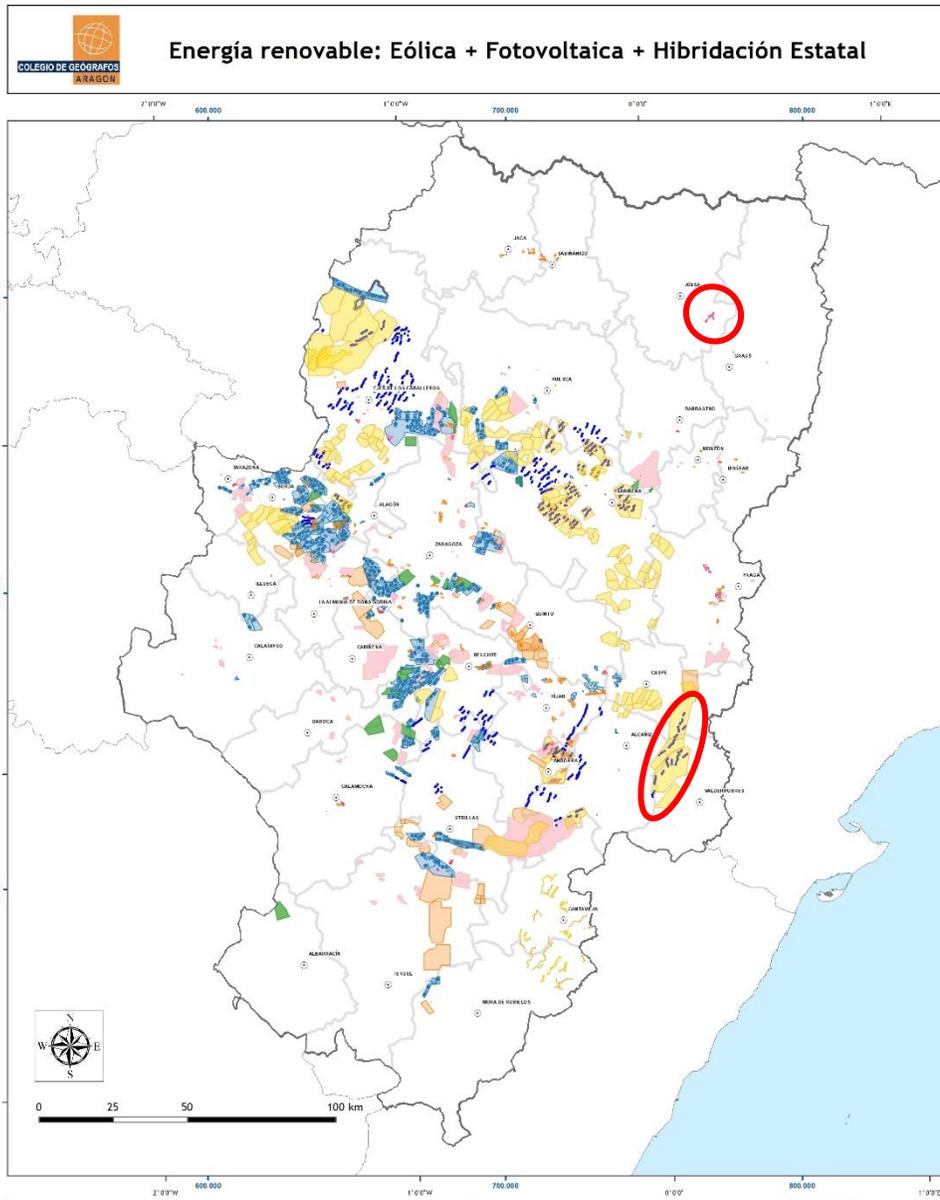


En Aragón (y en otras partes del mundo) el modelo que se está imponiendo cada vez con más claridad se asocia a:

- ✓ Grandes proyectos
- ✓ Ubicación en espacios disponibles “subastados”
- ✓ Inversiones y negocio de grandes empresas
- ✓ Sin planificación territorial ni consideración a otros planes y estrategias del territorio como el **desarrollo rural y local** y **RETO DEMOGRÁFICO**

¿Qué consecuencias territoriales, paisajísticas y sociodemográficas puede tener este modelo?

DOS ESTUDIOS DE CASO



LEYENDA

- Proyectos fotovoltaicos protegidos en base al L1/2021
- Poligonales de fotovoltaicas con autorización de explotación
- Poligonales de fotovoltaicas con autorización administrativa de construcción
- Poligonales de fotovoltaicas admitidos a trámite
- Proyectos protegidos en base a DL-2/2016
- Poligonales de los PVEE con autorización de explotación
- Poligonales de PVEE con autorización administrativa previa y de construcción
- Poligonales eólicos admitidos a trámite

Hibridación estatal: PFV (Fotovoltaica) + PVEE (Eólica)

- PFV
- PVEE

OBSERVACIONES
 Proyección cartográfica: ETRS89 UTM30N
 Fuentes de la información: Gobierno de Aragón, Dirección General Energía y Minas, Ordenación del Territorio, Gobierno de España, Ministerios: Industria, Comercio y Turismo, Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
 Fecha del dato: Junio 2022
 Fecha de creación: Junio 2022
 Elaboración: Colegio Geógrafos de Aragón
 Formato original de diseño e impresión: A3



OTRI: transferencia

Comarca del Matarraña

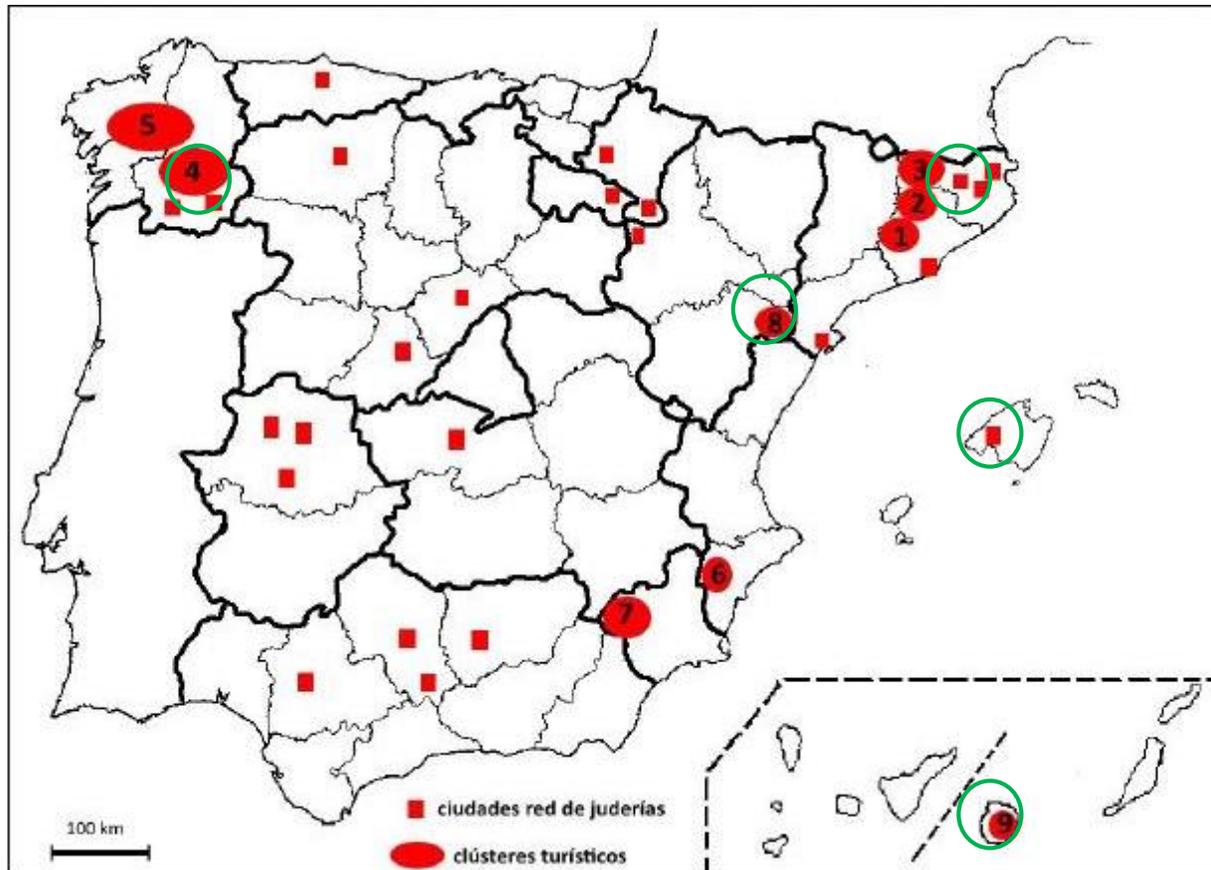


I+D+I Retos de la Sociedad

ESTUDIO DE CASO: COMARCA DE MATARRAÑA (Teruel)

Contexto: Proyecto *TIERVE I+D+I Retos de la Sociedad*

Turismo de Interior en España: Retos, valorización y estrategias ante situaciones cambiantes y de crisis para impulsar productos y destinos turísticos



*Metodología comparativa entre zonas con tipologías turísticas de interior diferentes

Comarca del Matarraña/Matarranya

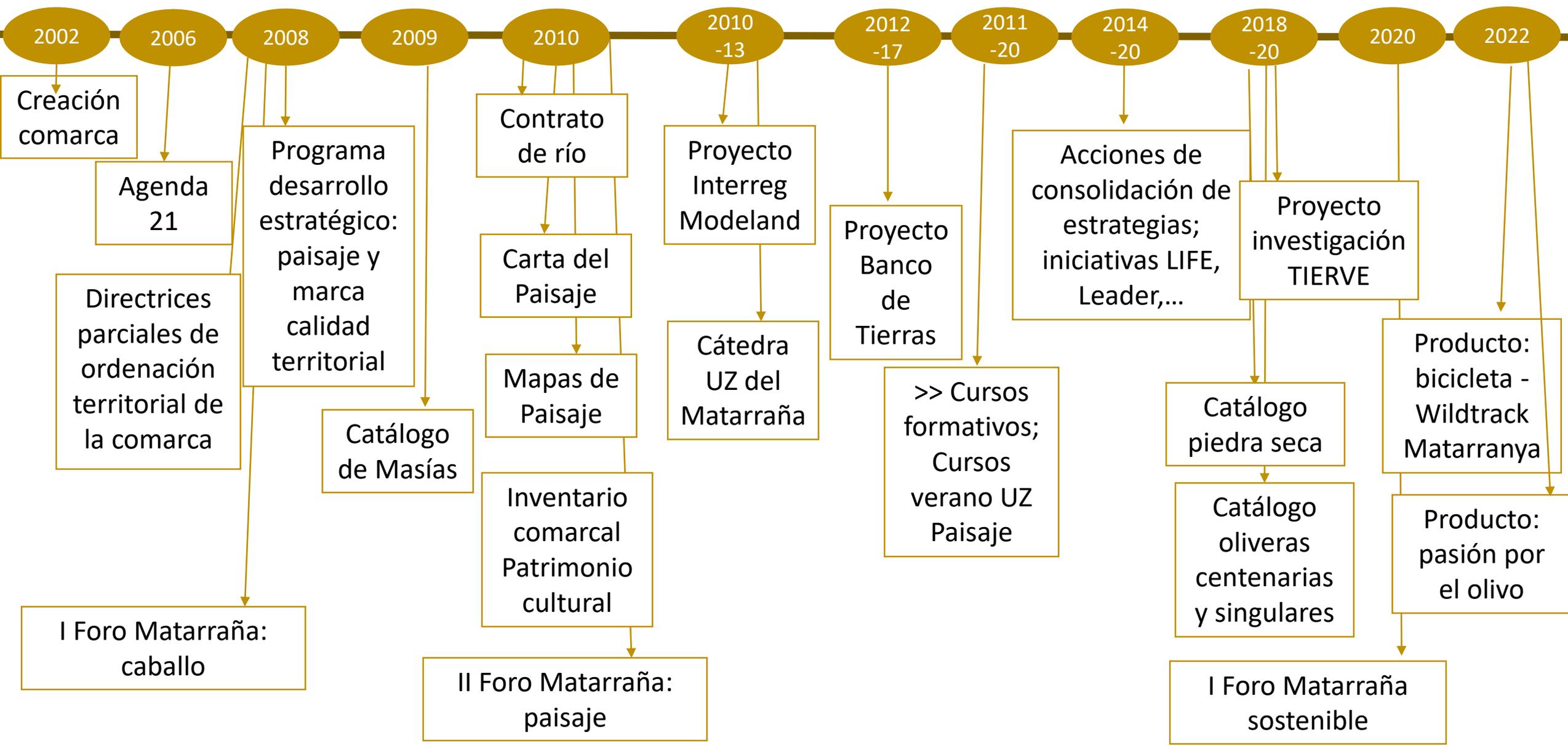
“El paisaje es un legado: hay que devolverlo”

Conjuntar voluntades es crear
oportunidades

Matarraña: un territorio, nuestro
compromiso

La marca de calidad territorial y el paisaje como estrategia

Trayectoria



NUEVO ESCENARIO POR DOS FACTORES INESPERADOS:

- pandemia de la COVID-19
- un clúster de parques eólicos de grandes aerogeneradores



DOCUMENTO INICIAL DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CLÚSTER DE VARIOS PARQUES EÓLICOS EN LAS PROVINCIAS DE TERUEL Y ZARAGOZA (PE PAUCALI, PE ARLO, PE CEFIRO, PE ARGESTES)

green
capital
power

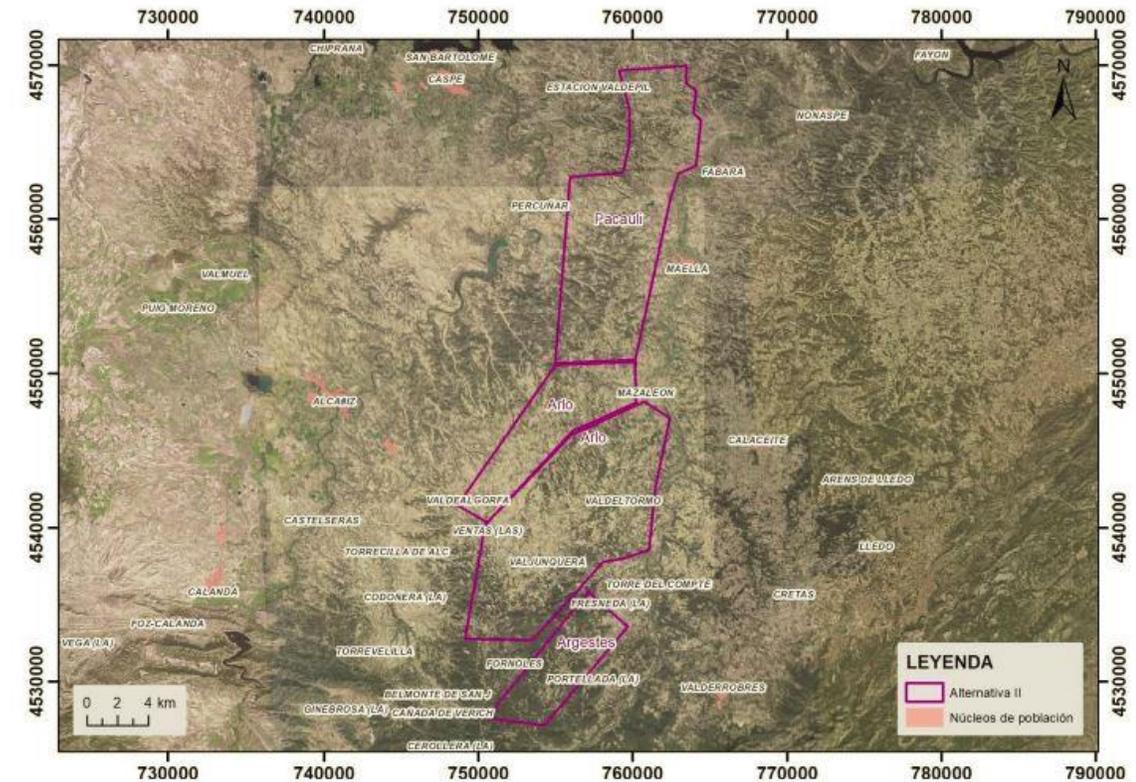


Figura 1. Poligonales de los parques eólicos

La percepción del paisaje por parte del observador es una componente intangible, vivencial y personal que nunca debe obviarse en la Ordenación del Territorio y es fundamental para los destinos turísticos que se apoyan en él.

El Matarraña esquivó la crisis turística y logra récord de visitantes durante la campaña estival

Revalorización del turismo de proximidad, no masivo, de calidad, sostenible, de uso respetuoso...

Según los empresarios turísticos y los alcaldes, la primera quincena de agosto está superando todas las expectativas y califican el mes de julio como de "histórico".

TERUEL

El Matarraña lidera la ocupación turística de Teruel y cuelga el cartel de completo

La comarca registra una alta afluencia todo el verano y superará los resultados turísticos de 2019.

ACTUALIZADA 17/8/2020 A LAS 02:00

JAVIER DE LUNA

ACTUALIZADA 24/8/2020 A LAS 10:07

LUIS RAJADEL. TERUEL



Encuesta comparando paisaje actual y escenario con grandes aerogeneradores

Imaginar paisajes similares

1º ¿Qué sugiere el paisaje en su estado actual?

- Opciones que ofrece
- Sensaciones que evoca
- Valoración
- ¿Lo elegiría como destino turístico?

2º ¿Qué sugiere el paisaje en escenario simulado con grandes generadores?

3º Opinión / percepción sobre:

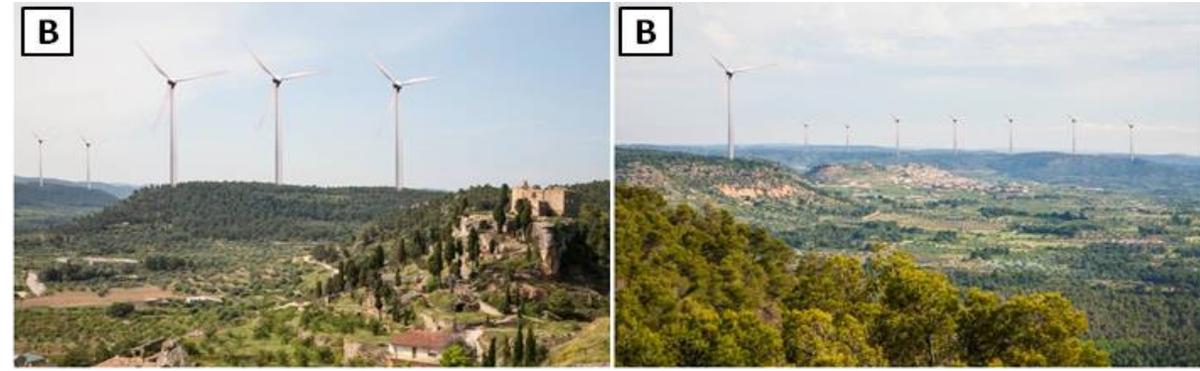
- Repercusiones económicas
- Repercusiones en calidad de vida
- Tipo de planificación idónea

4º Perfil del encuestado



Imágenes de paisajes típicos de la comarca del Matarraña (A) e imágenes con simulación del escenario con los aerogeneradores proyectados (B).

Resultados:
En el escenario con aerogeneradores



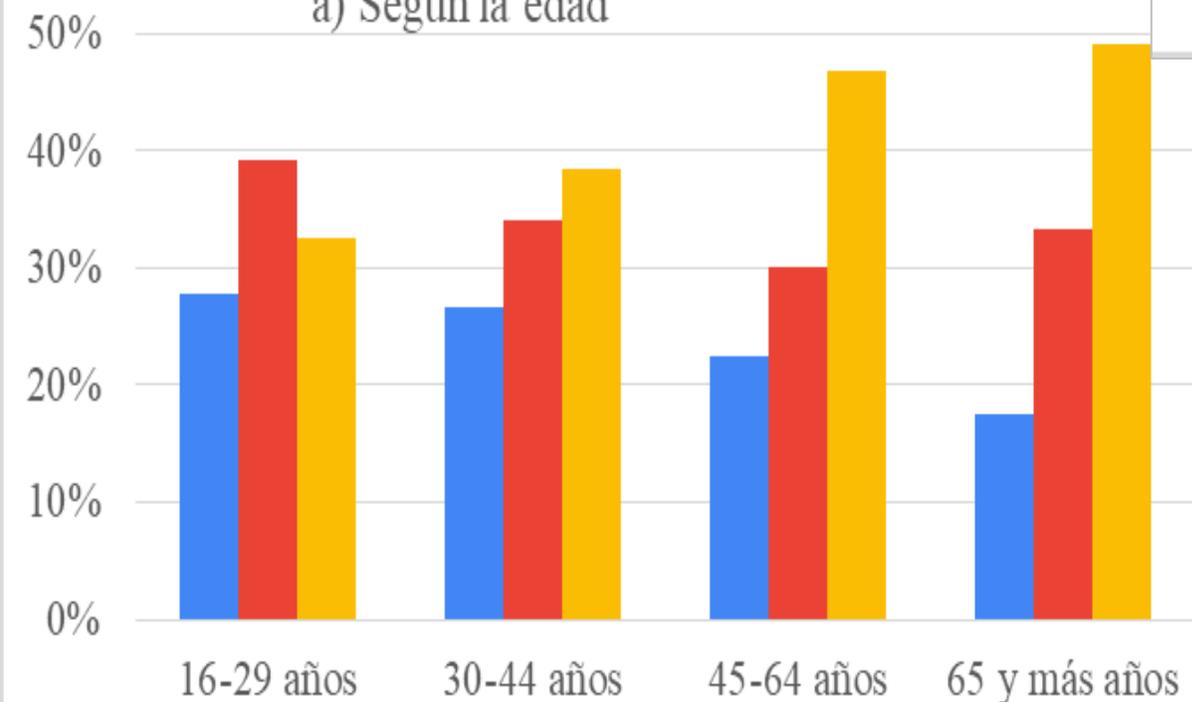
- ✓ Disminuye la percepción de opciones de actividades a realizar que sugiere (actividades al aire libre, disfrute del patrimonio, fascinación y aventura..)
- ✓ Disminuyen considerablemente las sensaciones positivas que evoca (Tranquilidad y evasión, armonía, atractivo estético...)
- ✓ Disminuye claramente la valoración que sugiere (calidad paisajística, identidad territorial, espacio libre de impactos...)



¿La presencia de grandes aerogeneradores, modificaría su anterior disposición de ir a pasar unos días de sus vacaciones a un paraje como este o similar?

- No, iría igualmente porque no me afecta especialmente su presencia **24,3 %**
- Quizá, no sé hasta qué punto me molestaría su presencia **33,0 %**
- Si, elegiría otro destino de turismo interior de calidad sin aerogeneradores **42,1 %**

a) Según la edad



La Comarca del Matarraña alega contra los parques eólicos

Se suma a los agentes sociales que manifiestan su rechazo a la proyectada construcción de 84

Diario de Teruel



EN EL PAPEL » Promueven una Plataforma de defensa del paisaje y contra los parques eólicos

EN EL PAPEL

Promueven una Plataforma de defensa del paisaje y contra los parques eólicos

14/1/2020



CONSTITUCION
PLATAFORMA EN DEFENSA DEL PAISAJE DE TERUEL

Sábado 18 de Enero 2020
5 tarde

MONROYO
SALON MUNICIPAL

Abierto a todos los interesados

La Si
co
Te
los
dis

La Fe
ob
ar
ag
fal
re
pc
tei

Nace la Plataforma a favor de los paisajes turolenses como respuesta a los macroparques eólicos

Monroyo acogió este sábado la reunión de constitución de esta entidad en la que diferentes asociaciones y colectivos canalizarán sus reivindicaciones en una sola voz.



Asistentes a la reunión mantenida este sábado en Monroyo sobre la defensa del paisaje tras las polémicas

El Matarraña pide la paralización del proyecto de 4 parques eólicos

La iniciativa fue aprobada por unanimidad de los cuatro grupos políticos



elDiario.es

Hazte socio

Aragón

Política Economía Sociedad Cultura Opinión Viajes y Turismo

La comarca del Matarraña reniega de los parques eólicos: "El beneficio económico no justifica el deterioro del paisaje"

La empresa Capital Energy propone instalar en la conocida como "Toscana española" 84 aerogeneradores, en un primer proyecto que tendría un potencial de 504 megavatios

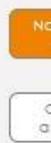


Ráfales sería uno de los pueblos afectados por el proyecto de parques eólicos. Turismo Comarca del Matarranya

Diego Saz Teruel — 13 de febrero de 2020 - 00:37h

@dieegosz

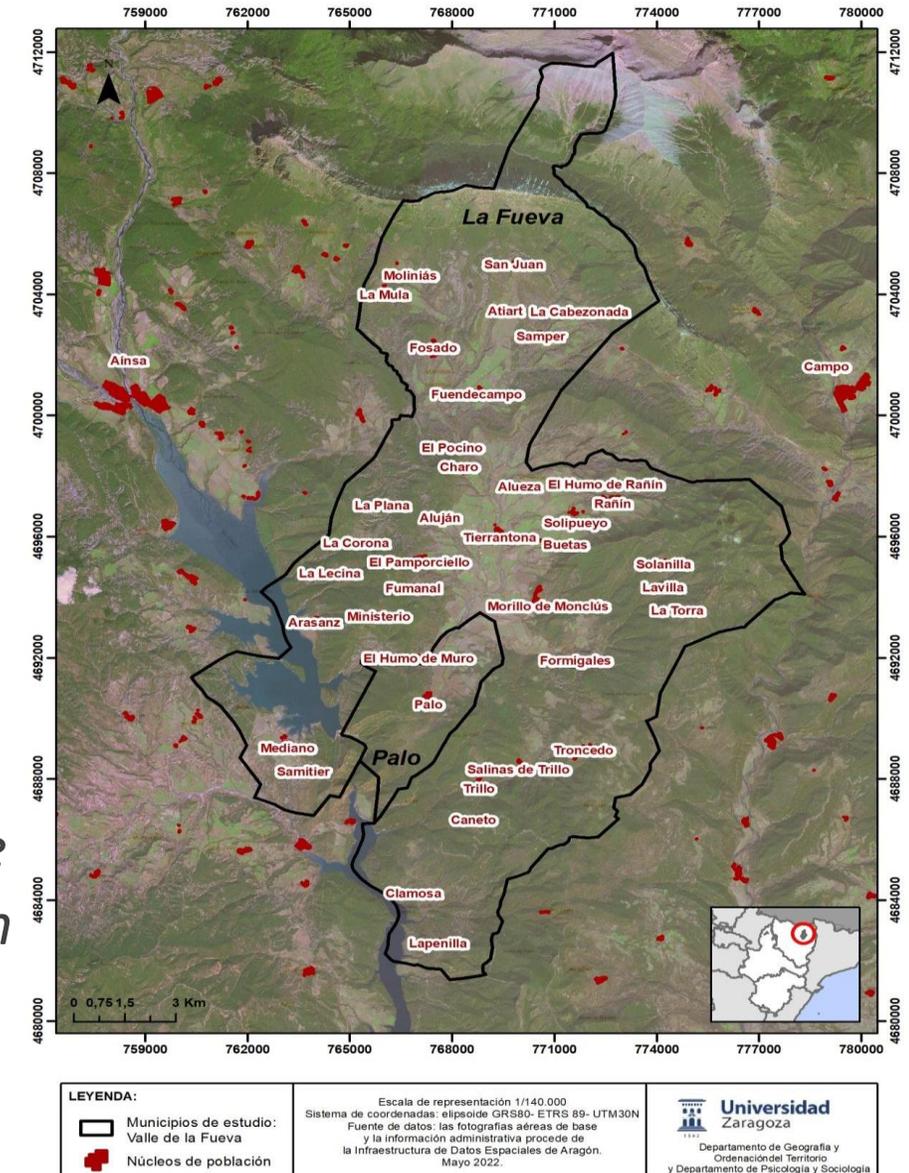
Anuncio de



ESTUDIO DE CASO: VALLE DE LA FUEVA (Comarca de Sobrarbe, Huesca)



El Valle de La Fueva es una zona rural de montaña, con 650 habitantes en 27 entidades. Combina la actividad agrícola de su fértil fondo de valle, con explotaciones ganaderas y con un turismo rural incipiente. Su autenticidad y tranquilidad lo hacen atractivo para vivir y ha estabilizado y rejuvenecido su población en los últimos años.



Análisis de los cambios socio territoriales previsibles en el Valle de La Fueva en diferentes escenarios

Memoria

Junio de 2022



Equipo de investigación del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
y Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza:

Paloma Ibarra (IP) pibarra@unizar.es

Samuel Esteban

África Heredia

Eva Tomás

Mariluz Hernández

Daniel Ballarín

1. Introducción: contexto, objetivos y metodología
2. Ámbito de estudio: el Valle de La Fueva
3. Análisis socioeconómico del escenario actual y su evolución según datos estadísticos
4. Escenario actual según la percepción y opinión de los ciudadanos del Valle de La Fueva (Fortalezas, debilidades, amenazas, oportunidades, disposición a vivir en el Valle...)
5. Escenario de transformación por macroproyectos fotovoltaicos; cartografía y análisis de visibilidad
6. Escenario de transformación por macroproyectos fotovoltaicos según la percepción y opinión de los ciudadanos del valle (afección al valle y a proyectos personales, a actividades económicas, a cuestiones vitales, disposición a vivir en el Valle...)
7. Análisis del impacto de los proyectos de generación de energía solar fotovoltaica sobre la demografía y empleo en Aragón. Aplicación prospectiva en el Valle de La Fueva.
8. Escenario de oportunidad y reactivación comprometida
9. Coordinación y coherencia del escenario de oportunidad con los planes de desarrollo existentes en la comarca del Sobrarbe y en el Centro para el Desarrollo de Sobrarbe y Ribagorza (cedesor).
10. Aspectos Legales Del Impacto Territorial De Las Renovables.
11. Conclusiones y prospectiva para los tres escenarios identificados

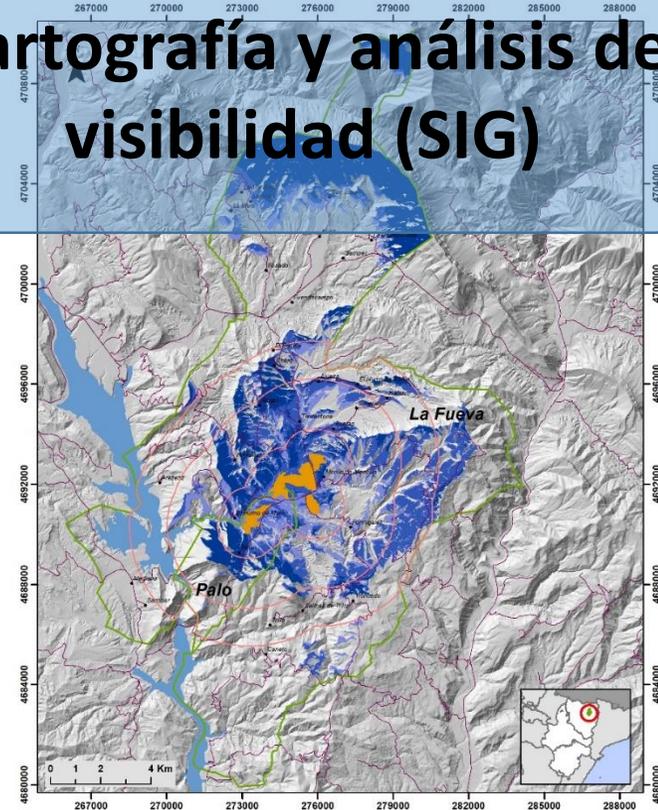
Recopilación y análisis estadístico de variables demográficas, económicas y sociales



Trabajo de campo



Cartografía y análisis de visibilidad (SIG)



Encuestas on line



Análisis de los cambios socioterritoriales previsible en el Valle de La Fueva

Se está realizando un proyecto de investigación por parte de un equipo de la Universidad de Zaragoza titulado "Análisis de los cambios socioterritoriales previsible en el Valle de La Fueva a corto, medio y largo plazo en diferentes escenarios". La percepción y opinión de toda la población residente en el Valle de La Fueva o muy vinculada al Valle es de la máxima importancia. Por ello le rogamos que responda con total sinceridad en la seguridad de que sus respuestas son confidenciales y que anime a todas las personas del Valle a contestar ya sea en papel o por formato digital. Los resultados de la encuesta serán presentados a la población.

El presente cuestionario se divide en tres partes para recoger opiniones relativas a la situación actual y a recabar sus opiniones y percepción de varias GRANDES PLANTAS FOTOVOLTAICAS (PV) y el PERFIL de la persona encuestada.

437 => 95 % representatividad



25 entrevistas agentes y actores sociales

Encuestas presenciales



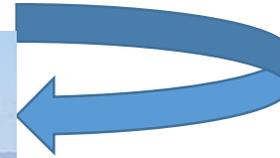
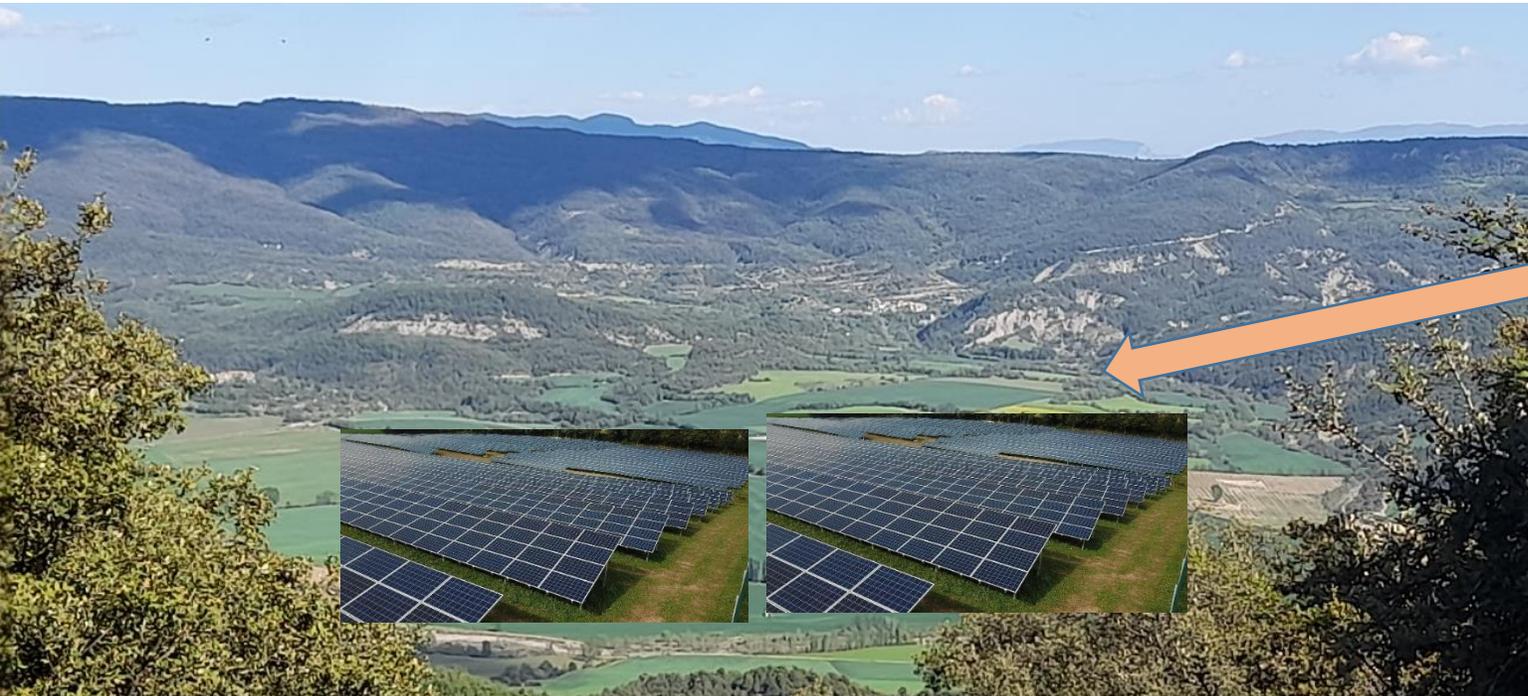
Revisión de Planes, Estrategias y aspectos legales



HIPÓTESIS DE TRABAJO

Contexto de despoblación en muchas zonas del interior de España, la diversificación y el desarrollo de nuevas actividades vinculadas al turismo rural y la atracción de nuevos residentes por el tipo de vida son factores que han ayudado a frenar la emigración en primer lugar e invertir la tendencia demográfica en 2º lugar.

Especialmente en algunas zonas con PAISAJES valorados



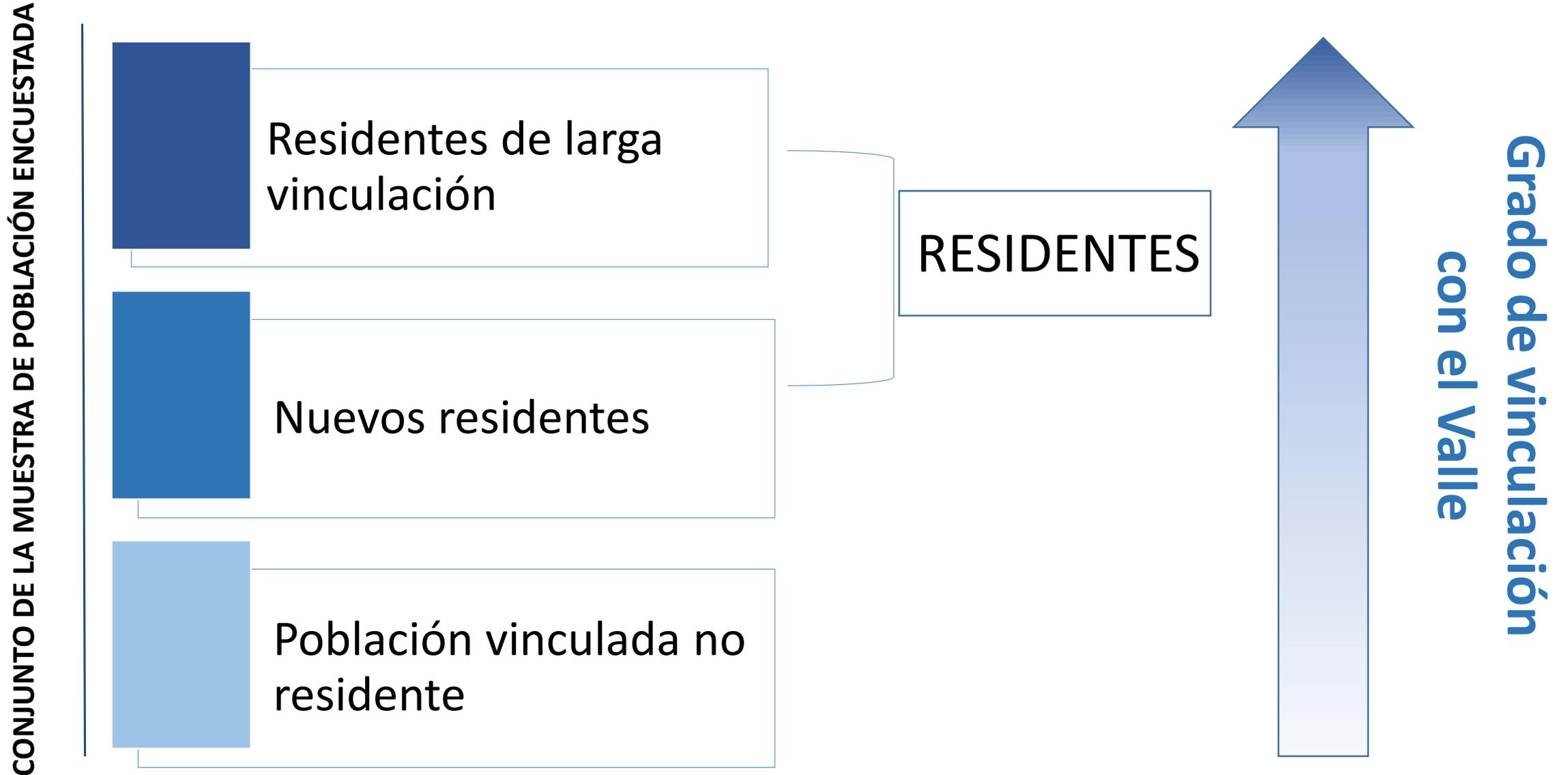
La transformación del paisaje rural en paisaje industrial por macroproyectos de renovables puede afectar a la evolución demográfica de la zona

HIPÓTESIS DE TRABAJO

1ª hipótesis: ¿Un nuevo escenario de cambio con instalación de placas de las macroplantas tendría un efecto negativo sobre la dinámica demográfica?

2ª hipótesis: ¿Hay diferencias entre grupos según su vinculación al Valle en su disposición a abandonar el valle en el nuevo escenario de cambio con macroplantas fotovoltaicas?

2ª hipótesis: ¿Hay diferencias entre grupos según su vinculación al Valle?



Objetivo de la encuesta	Recoger la opinión de la población del Valle de La Fueva (Huesca, España) sobre los cambios socio-territoriales previsibles en su Valle, en diversos escenarios de futuro
Universo	1069 (empadronados > 18 años y viviendas secundarias estimando 2 adultos por vivienda)
Tipo de muestreo	Incidental la muestra se determina en función de la respuesta del universo)
Tamaño y representatividad de la muestra	437 encuestas (314 on line y 123 en papel). Representatividad superior al 95% con un margen de error inferior al 5%
Técnica de recolección	<p>Autoadministrada on line (https://forms.gle/xLCh5kcaA4Dk3THc9) y en papel</p> <p>El 19/04/2022 se presenta la encuesta a la ciudadanía, agentes sociales y Alcaldes pedáneos del Valle de La Fueva en convocatorias públicas en Palo y Tierrantona.</p> <p>Para garantizar el proceso las encuestas en papel & alcaldes pedáneos distribuyeron en sus entidades de población a las personas que no acudieron a la convocatoria. Recogida en sobre cerrado y entrega en el Ayuntamiento.</p>
Fecha realización	Del 19 al 28 de marzo de 2022
Diseño de la encuesta	Equipo de investigación de UNIZAR teniendo en cuenta las aportaciones realizadas procedentes de un proceso participativo realizado en Tierrantona el 12 de marzo de 2022 con los agentes sociales del Valle de La Fueva.

18 preguntas: 12 cerradas y 6 de respuesta abierta.

Escenario actual
y tendencial

Escenario de
cambio con
macroplantas
solares

Perfil de la persona
encuestada

RESULTADOS

Escenario actual
y tendencial

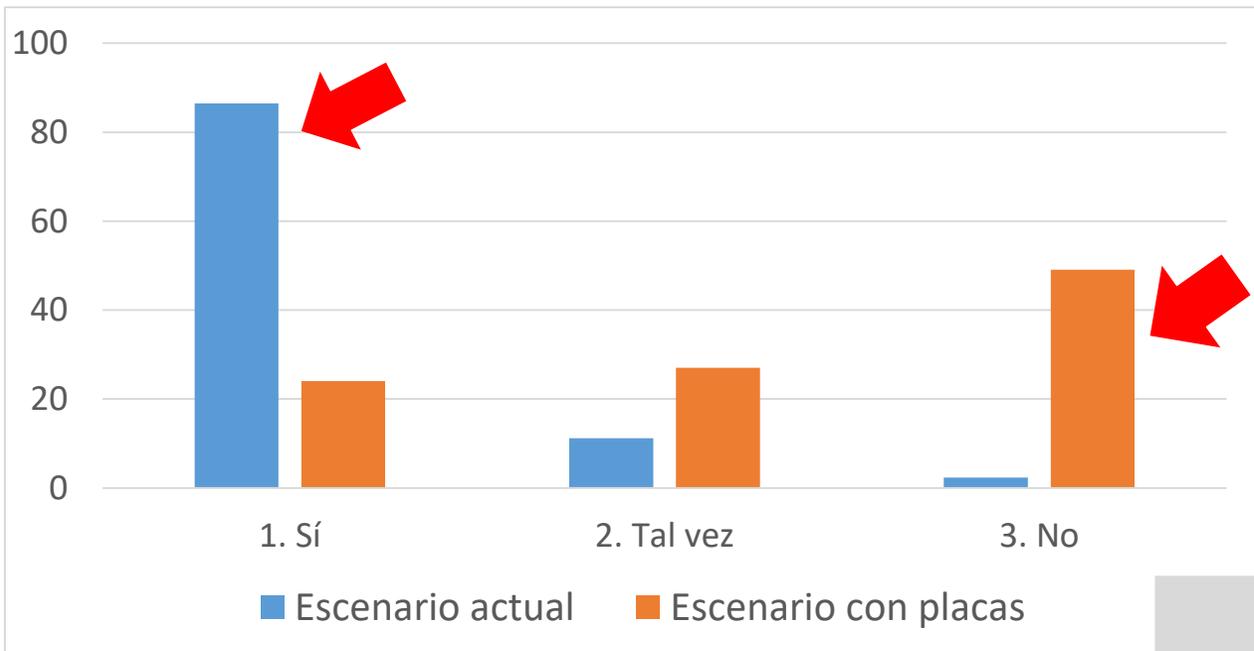
Escenario de cambio con
macroplantas solares



1ª hipótesis: ¿Un nuevo escenario de transformación con instalación de placas de las macroplantas tendría un efecto negativo sobre la dinámica demográfica?

Disposición a seguir viviendo en el Valle en 10 años

CONJUNTO DE LA MUESTRA



Categorías de respuesta	Escenario actual		Nuevo escenario	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
1. Sí	372	86,5	103	24
2. Tal vez	48	11,2	116	27
3. No	10	2,3	211	49,1
Total	430	100	430	100

	Categorías	Disposición a vivir en nuevo escenario con placas a 10 años			Total
		3. No	2. Tal vez	1. Sí	
Disposición a vivir en un escenario actual a 10 años vista	1. Sí	191	90	91	372
	2. Tal vez	14	25	9	48
	3. No	6	1	3	10
Total		211	116	103	430

las diferencias significativas $Ji^2=933,87$ (P-valor < 0,00001) y índice Kappa es de 0,047 (Sig. 0,004).



Palabras más frecuentes referidas la motivación para vivir en el Valle de la Fueva

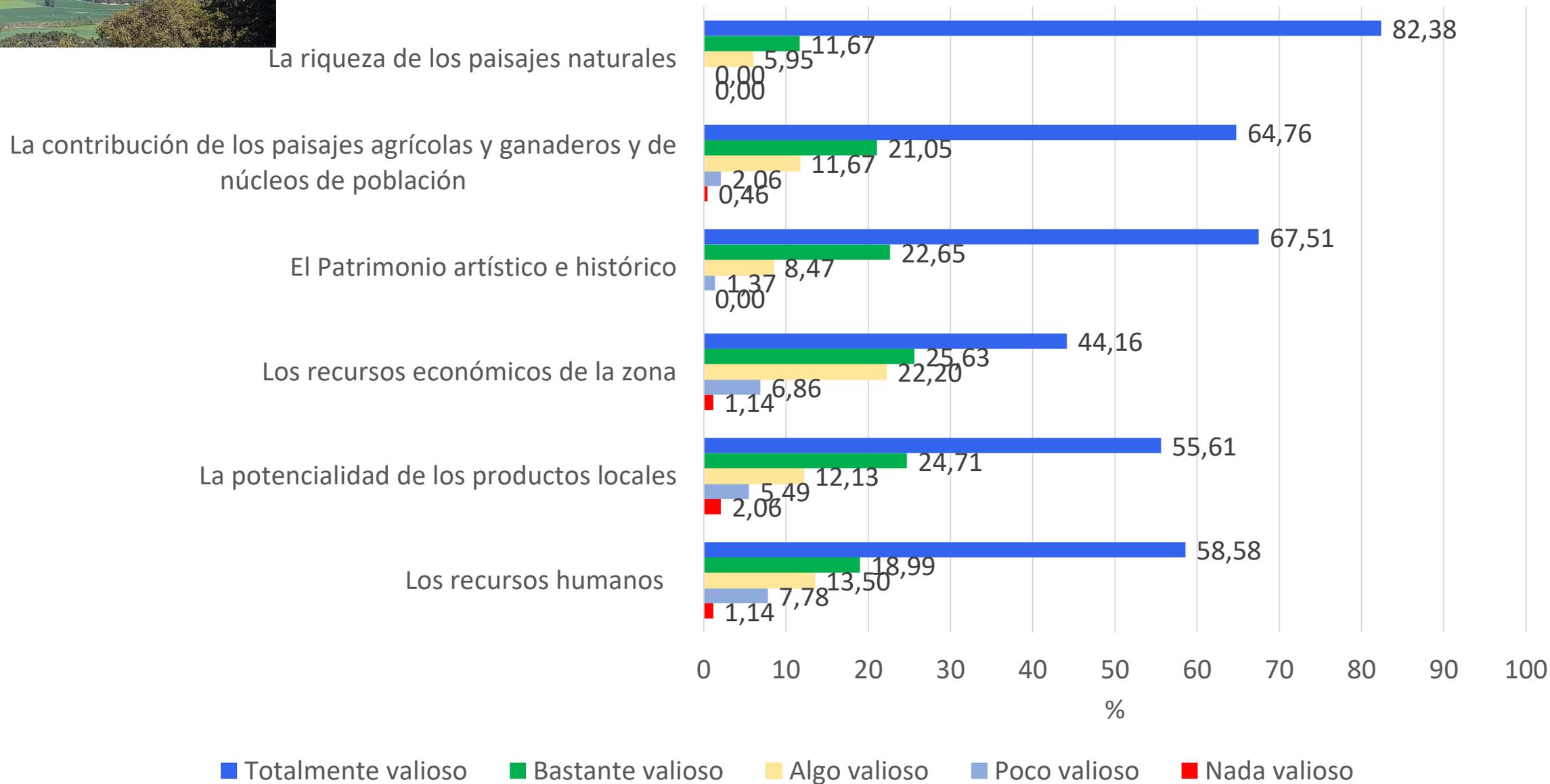
TRANQUILIDAD / PAZ	188
PAISAJE / ENTORNO	153
VIDA	88
VALLE	60
GENTE	89
CALIDAD	37
FAMILIA	20

Palabras más frecuentes referidas a preocupaciones de los vecinos del valle

PLACAS	74
VALLE	74
PREOCUPA	62
SOLARES / FOTOVOLTAICAS	65
DESPOBLACIÓN / POBLACIÓN	63
FALTA	42
FUTURO	33
SERVICIOS	31
GENTE	26
VIDA	23
GRANJAS	21
INSTALACIÓN	20
PAISAJE	20
TRABAJO	19

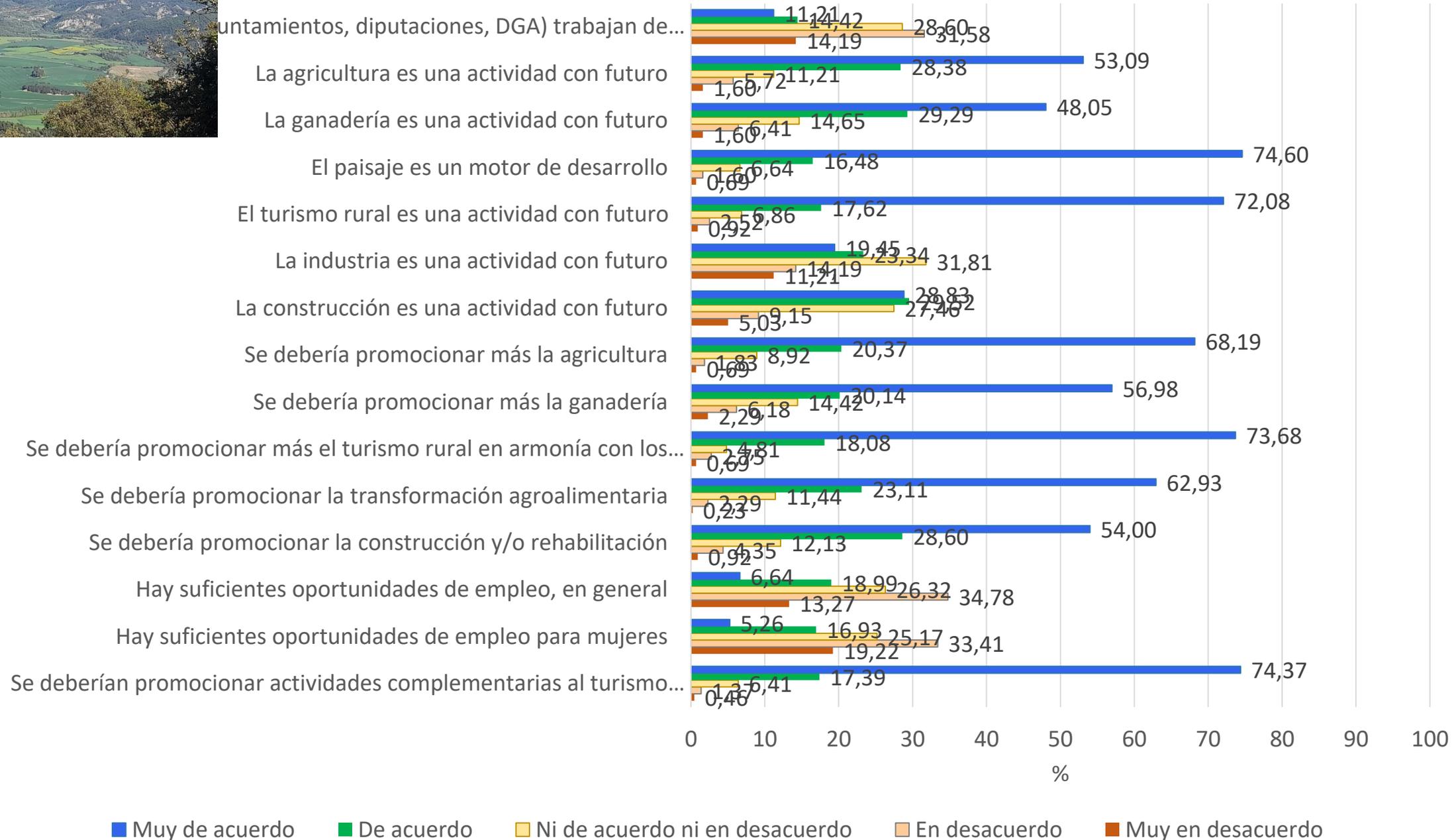


Valoración de los siguientes ámbitos o elementos del Valle de La Fueva

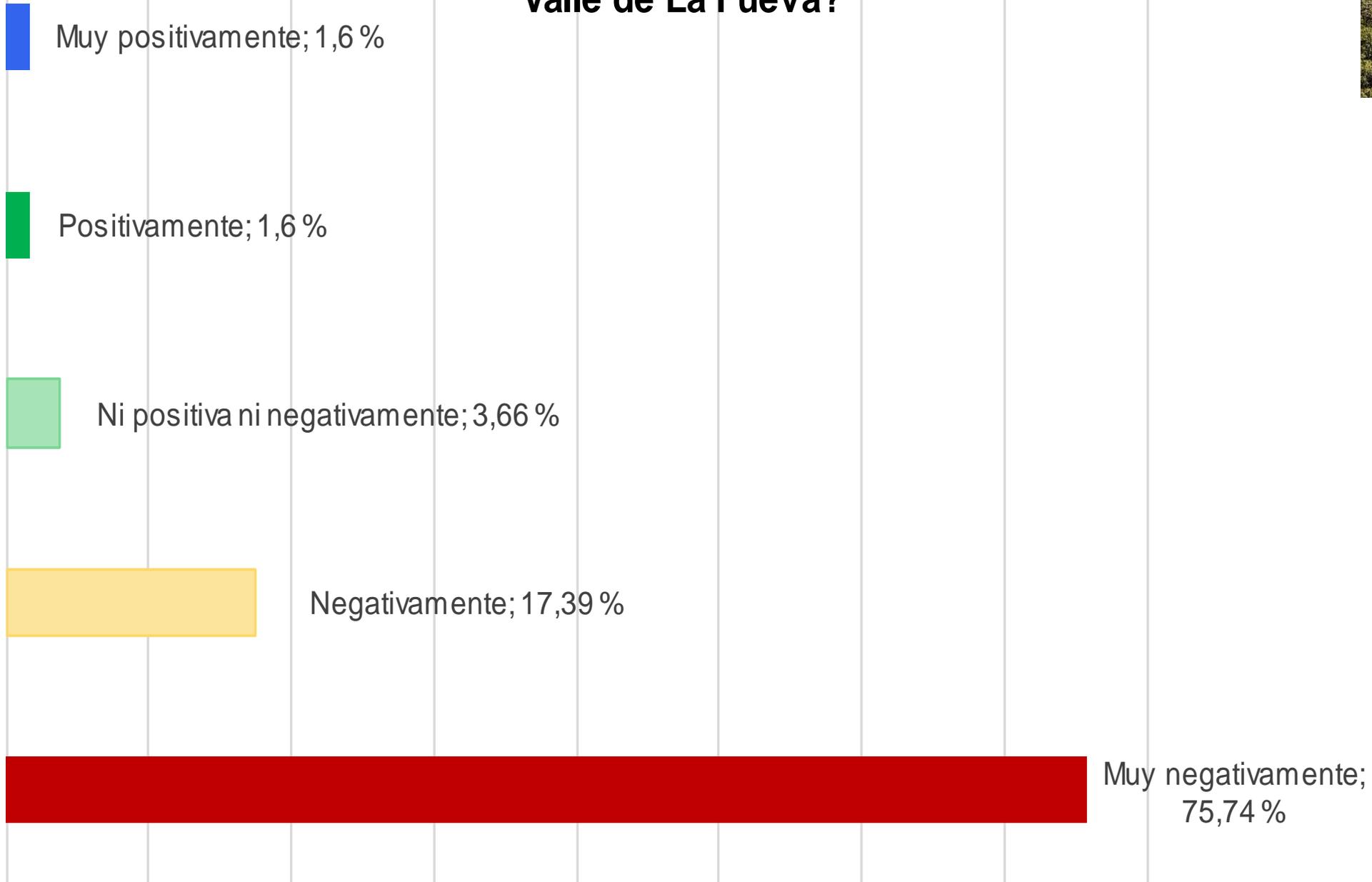




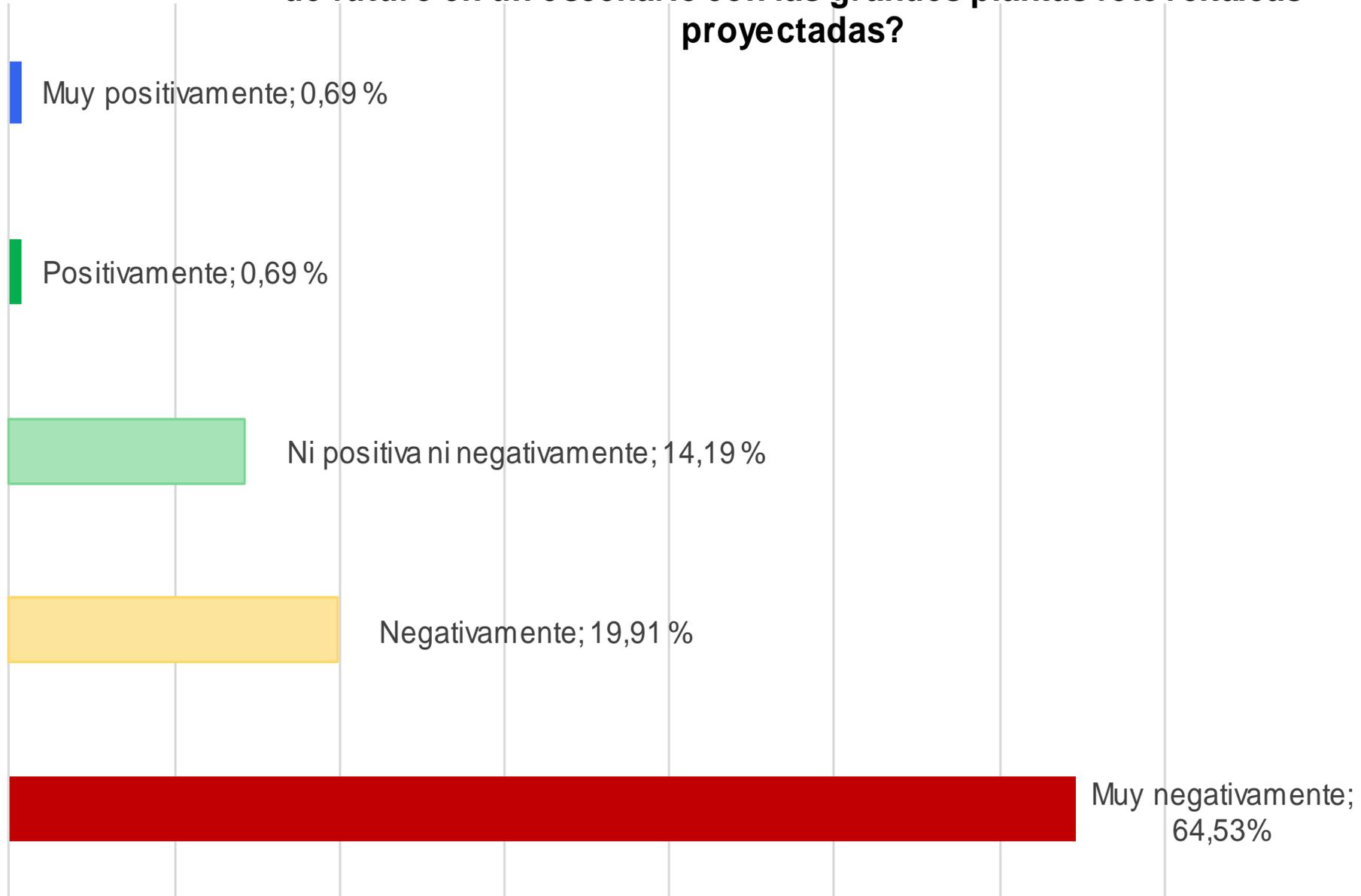
Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones sobre la realidad de su Valle



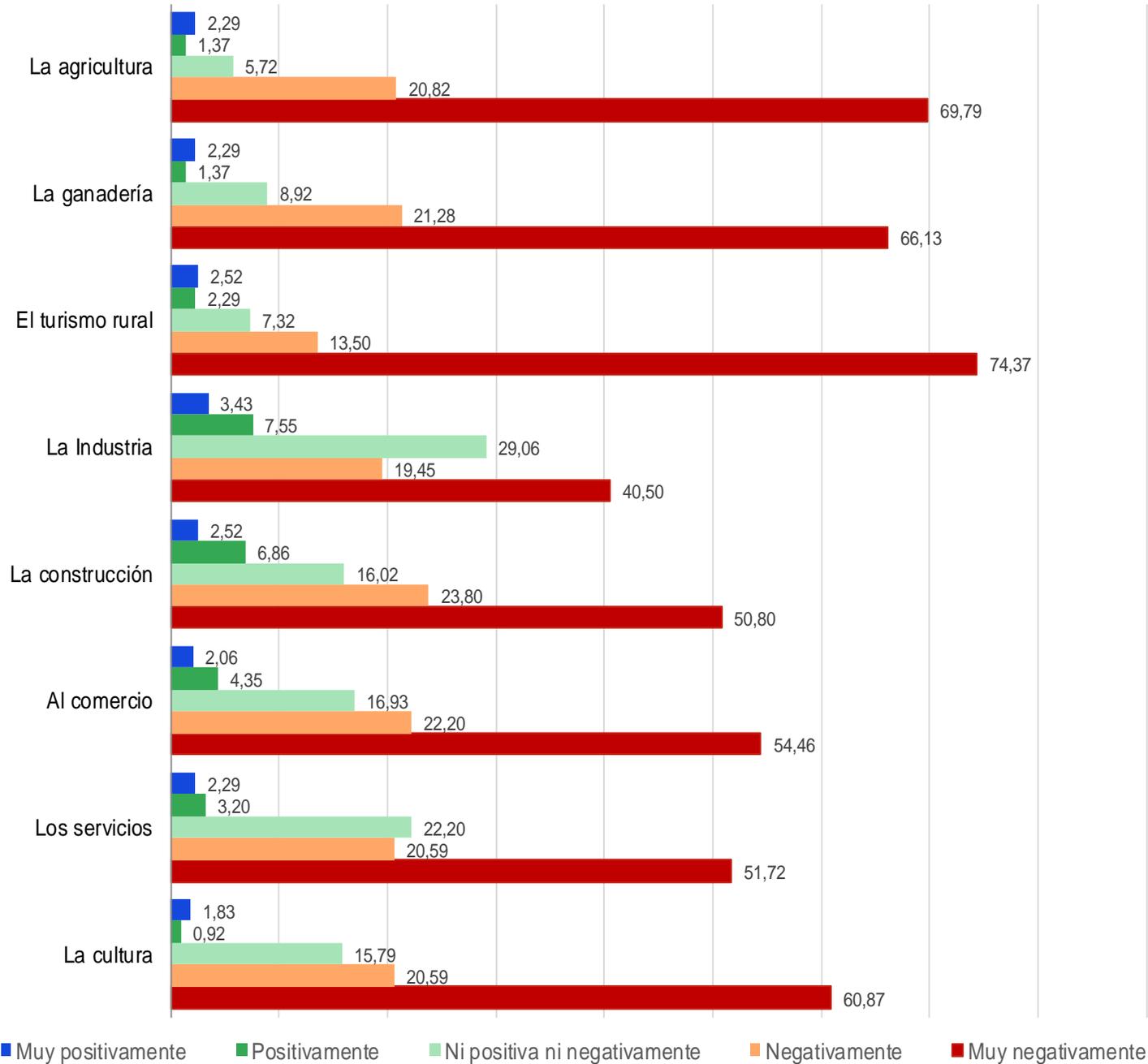
¿Considera que los proyectos afectarán globalmente al futuro del Valle de La Fueva?



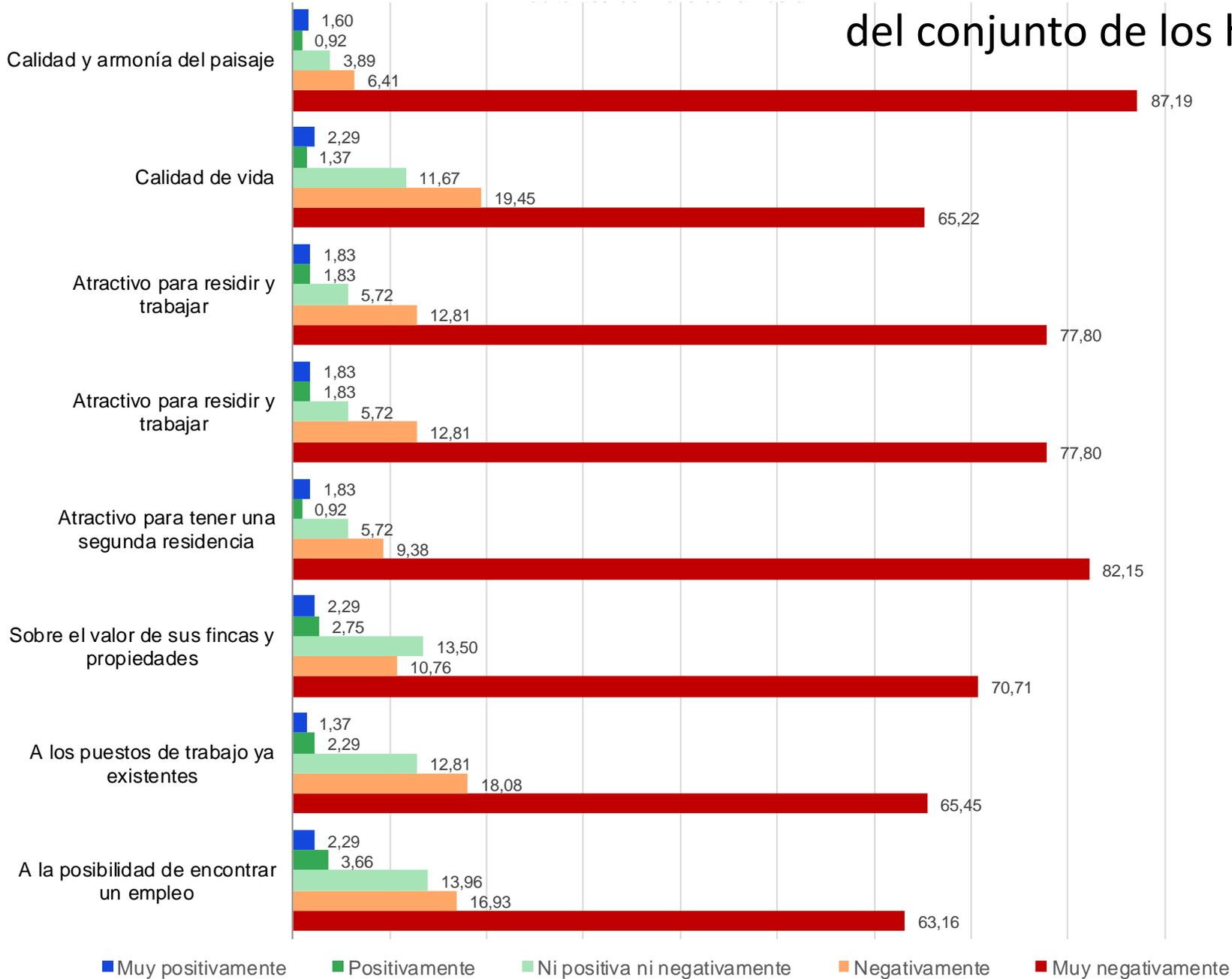
¿Cómo piensa que se pueden ver afectados sus proyectos personales de futuro en un escenario con las grandes plantas fotovoltaicas proyectadas?



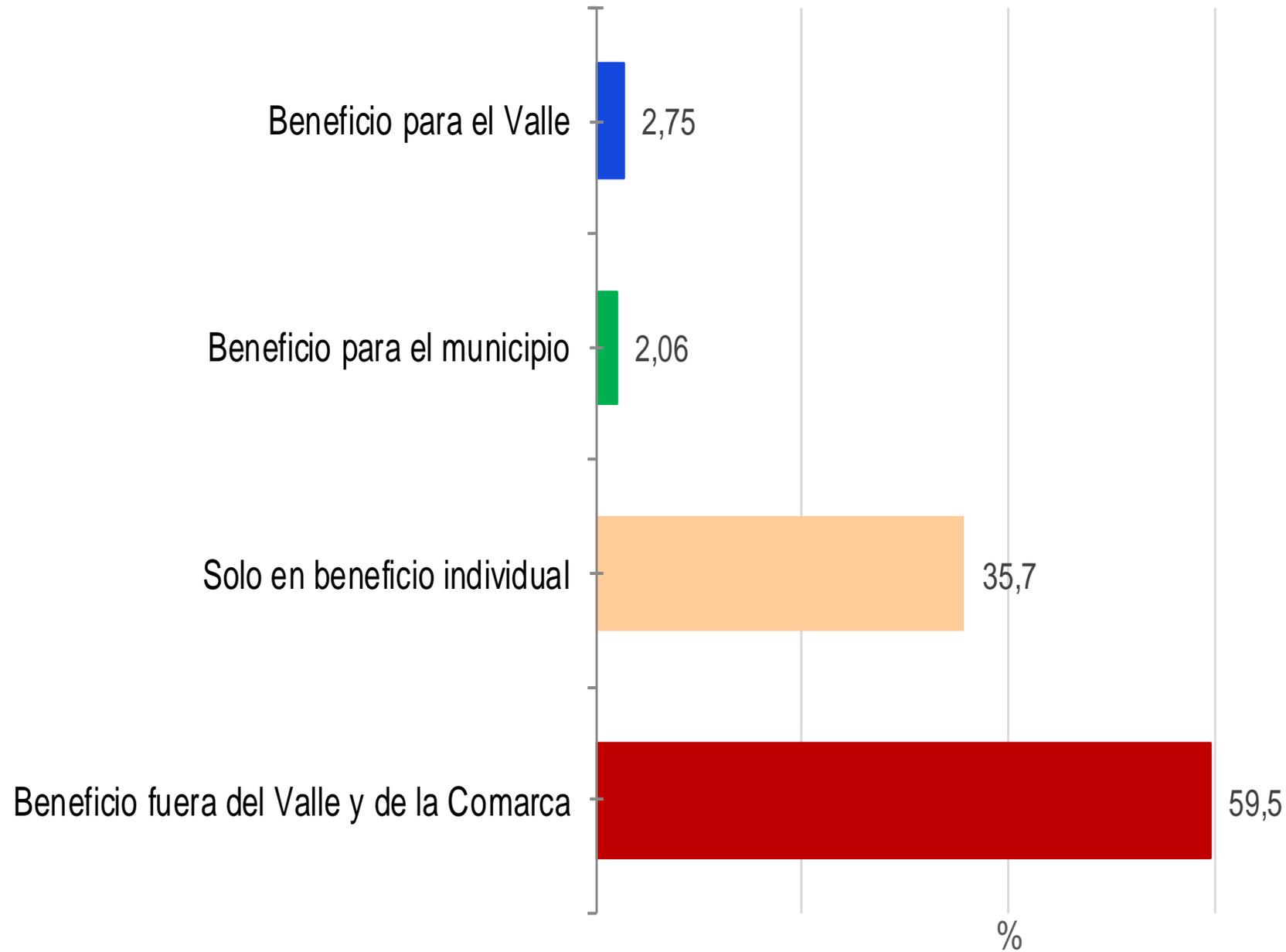
¿Cómo cree que afectaría a corto plazo este cambio de escenario a las actividades económicas?



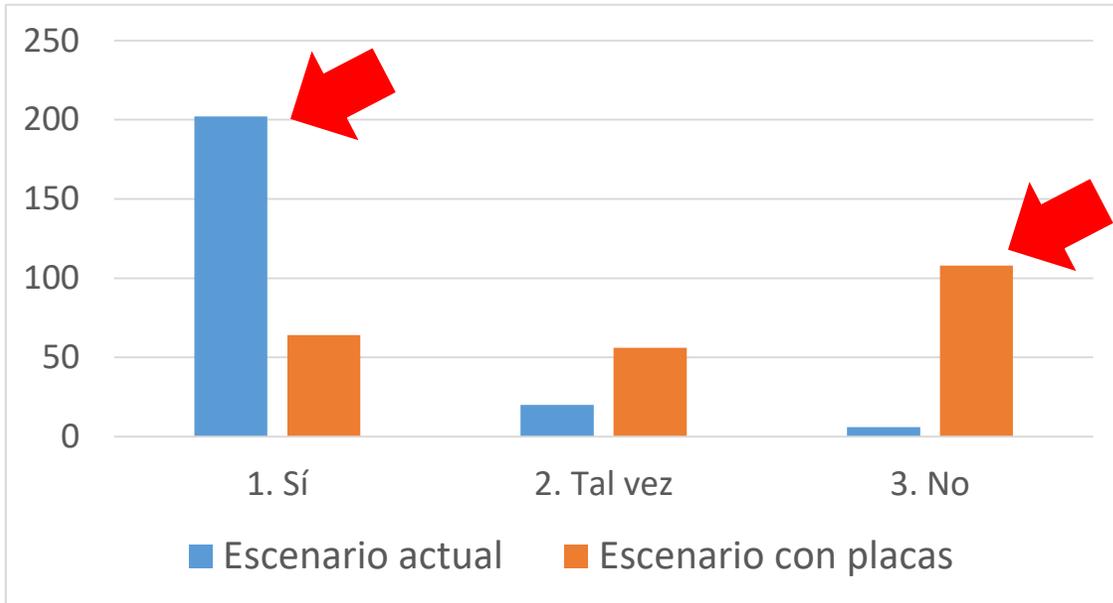
¿Cómo afectaría este cambio de escenario a las siguientes cuestiones vitales del conjunto de los habitantes del Valle de La Fueva?



Dónde cree que se quedarían principalmente los beneficios económicos de las grandes plantas fotovoltaicas?



1ª hipótesis: ¿Un nuevo escenario de transformación con instalación de placas de las macroplantas tendría un efecto negativo sobre la dinámica demográfica?



SOLO POBLACIÓN RESIDENTE

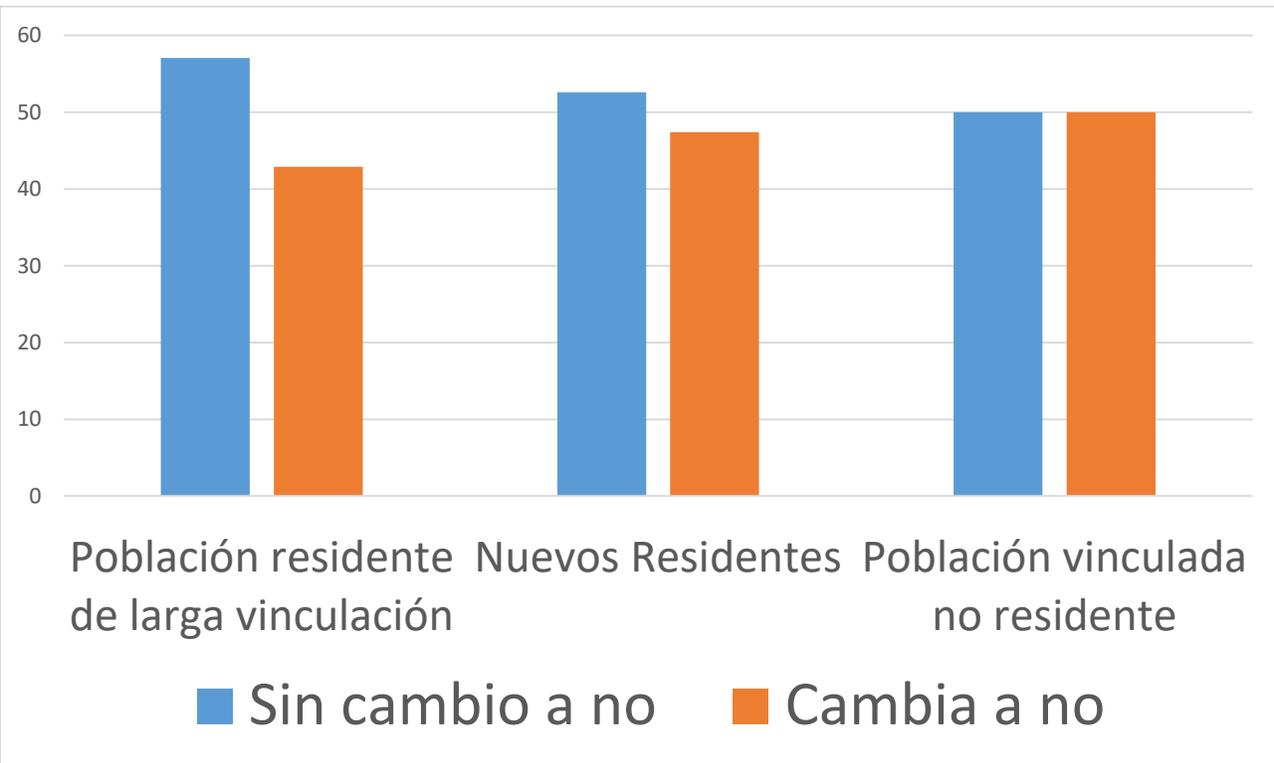
¿Cuál es la disposición de la población a seguir viviendo en el Valle en 10 años?

Categorías de respuesta	Escenario actual		Nuevo escenario	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1. Sí	202	89	64	28
2. Tal vez	20	9	56	25
3. No	6	2	108	47
Total	228	100	228	100

	Categorías de respuesta	Disposición a vivir en un nuevo escenario a 10 años vista			Total
		3. No	2. Tal vez	1. Sí	
Disposición a vivir en escenario actual a 10 años vista	1. Sí	98	47	57	202
	2. Tal vez	6	9	5	20
	3. No	4	0	2	6
Total		108	56	64	228

2ª hipótesis: ¿Hay diferencias entre grupos según su vinculación al Valle en su disposición a abandonar el valle en el escenario de cambio con macroplantas fotovoltaicas?

% de encuestados que cambia su respuesta y abandonaría el valle en el nuevo escenario sin haberlo hecho antes.



SEGÚN VINCULACIÓN AL VALLE

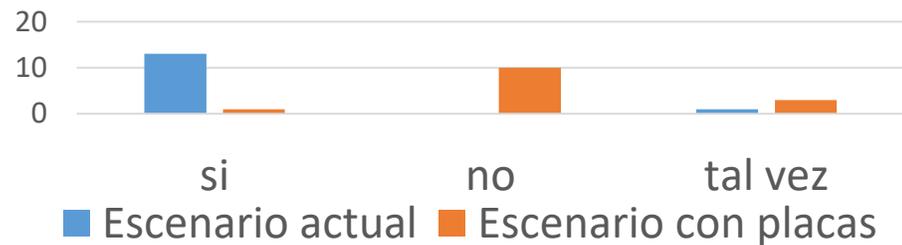
% diferencia respecto al conjunto de la muestra (47,7%) que abandonarían el valle en escenario de cambio y no lo harían en el escenario actual.

Residente de larga vinculación	Nuevos Residentes	Vinculada no residente
-4,8	-0,3	2,3

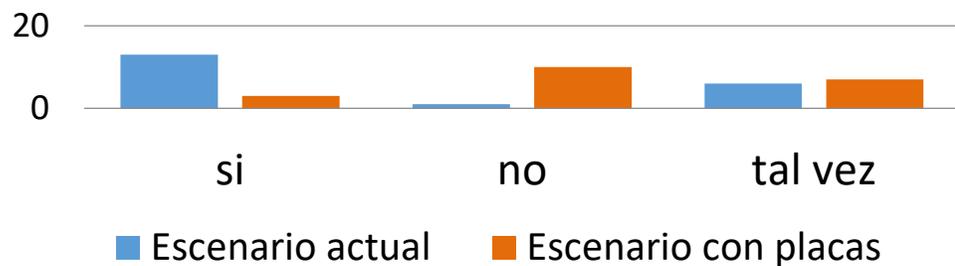
*no existen diferencias significativas entre los grupos de población en la disposición al abandono del Valle (Sig 0,198)

COLECTIVOS SINGULARES

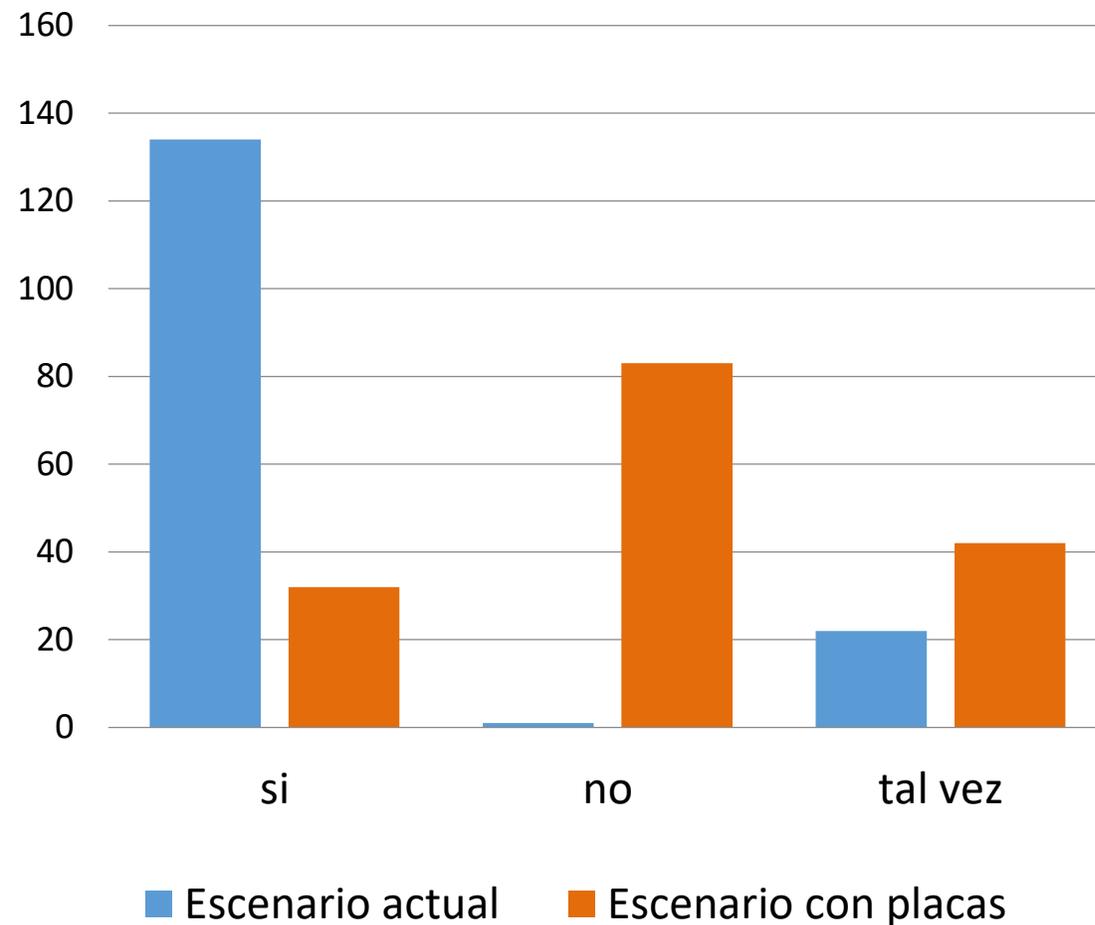
Jóvenes (18-24 años) residentes de larga vinculación



Nuevos residentes (<10 años)



Población vinculada no residente



CONCLUSIONES

- Elevada **participación** de la población con alguna vinculación: interés por resultados del estudio de **prospectiva** desde la **Ciencia Ciudadana**
- En un contexto de despoblación y envejecimiento compartida con otras zonas rurales de montaña de Aragón y de España, con el **agravante de la descapitalización** humana ligada a la construcción del **Embalse de Mediano**. La “**singularidad**” de haber **crecido** en los últimos años **en población y en niños**, se **valora como el camino a seguir** y ha aumentado la **confianza en el futuro** de un escenario **tendencial**.
- Se manifiestan mayoritariamente su disposición a **continuar viviendo en el Valle** en 10 años (únicamente un 2% no lo desea), pese a las incertidumbres que pueda haber.

- **Diversos factores** confluyen para explicar este hecho: combinación bastante equilibrada de un excelente rendimiento de las tierras de secano (concentración parcelaria), de las explotaciones ganaderas, de construcción y de los servicios entre los que destaca un creciente turismo rural que con frecuencia es un complemento a otra actividad. Son **actividades económicas percibidas por la población con buenas perspectivas de futuro** de seguir la tendencia actual y en el momento de realizarse la encuesta (marzo de 2022).
- La **decisión** como lugar de residencia de una entidad **rural y de montaña** va muy ligada además al **atractivo del tipo de vida, a la tranquilidad y al paisaje** del entorno ya sea cultural o natural, todo ello **muy valorado en el Valle de la Fueva**.

- El nuevo escenario con las macroplantas afecta a la parte más fértil del valle y **transforma un paisaje agrario y verde gran parte del año en un paisaje industrial que es visible desde gran parte de los núcleos urbanos y de enclaves de interés turístico**. Imaginar así el futuro del Valle y el futuro personal se percibe como un cambio de gran envergadura que **afecta negativamente** a las actividades **económicas** existentes sino también a las **cuestiones vitales** que influyen en el **atractivo** del lugar para **residir y trabajar** así como para tener una **2ª residencia**. La disposición a continuar residiendo en estas condiciones se reduce significativamente en el conjunto de la muestra (48 %) pudiéndose confirmar la hipótesis de que hay un riesgo de descenso demográfico ciertamente preocupante en dicho escenario.
- La **fuerte percepción de impacto negativo** que abarca las actividades económicas y las cuestiones vitales **homogeneizan a los grupos con diferente vinculación al Valle**, frente a percepciones de impacto positivo que son muy minoritarias en todos los colectivos. Por ello se rechaza la 2ª hipótesis.
- En los **jóvenes** que quieren quedarse mayoritariamente y **nuevos residentes** recae en buena medida el rejuvenecimiento de la población de los últimos años pues tienen mayoritariamente entre 25 y 44 años y son las familias que explican el incremento de matrículas en los colegios. Son **los datos más extremos de disposición a abandonar el valle y evidencian el riesgo con mayor claridad**.

La rebelión contra las placas solares de un valle castigado por los pantanos: "Otra vez nos toca sacrificarnos"

El valle de La Fueva se moviliza para evitar la construcción de tres macroparques fotovoltaicos. Una contestación social "en ningún caso nos va a hacer renunciar", dicen los promotores.

NOTICIA ACTUALIZADA 25/5/2021 A LAS 13:07
MARÍA JOSÉ VILLANUEVA



ROTESTA

El Valle de La Fueva rechaza "un nuevo pantano de cristal y chapa"

Un video deja para la memoria la reivindicación del pasado 27 de junio en Sam

NOTICIA ACTUALIZADA 6/7/2021 A LAS 19:35

El agua nos ahogó
Que el sol no nos queme
RENOVABLES SI, PERO NO ASÍ

LA FUEVA
NO
SE
VENDE



Vecinos de La Fueva se unirán a la protesta nacional convocada en Madrid contra los macroyectos de renovables

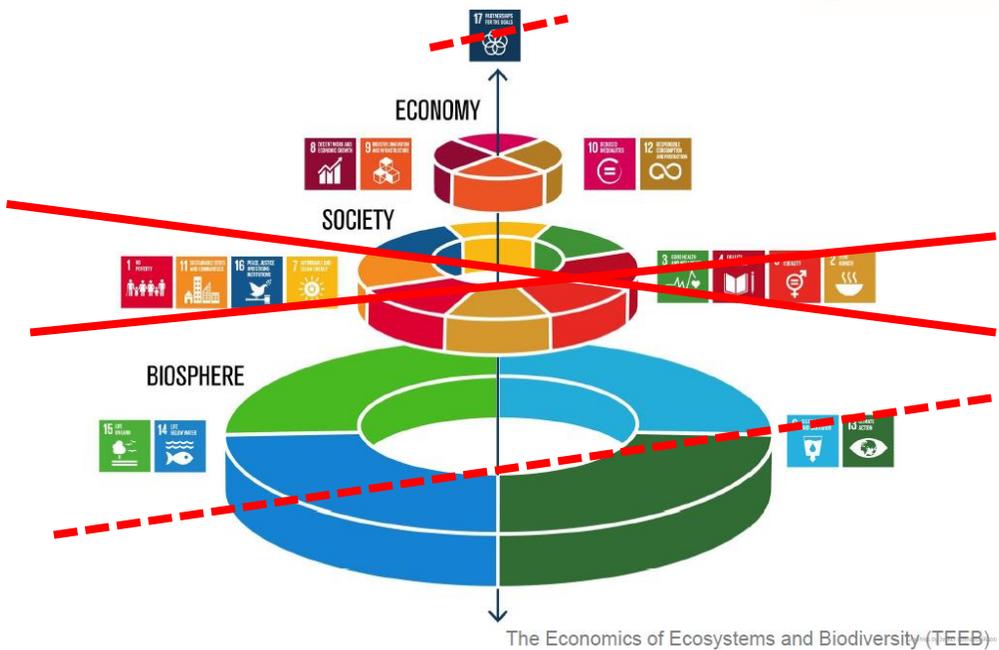
Aprovechando la visita de Javier Lambán a Aínsa para clausurar el congreso de Esmontañas, la plataforma le entregó 400 firmas de rechazo a los planes energéticos para el valle.

NOTICIA ACTUALIZADA 26/9/2021 A LAS 17:23
RUBÉN DARÍO NÚÑEZ



En zonas rurales de montaña donde el paisaje es un activo importante resulta difícil la armonización entre el reto demográfico y el despliegue de energías renovables con el modelo actual de grandes plantas de energía renovable:

EL RIESGO DE EXPULSAR POBLACIÓN EXISTE



5. ESCENARIO VITAL Y PATRIMONIO TERRITORIAL

5.1. Desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje

5.1.N1. *Directriz especial de protección, ordenación y gestión del paisaje.*

5.2. Integración del paisaje en el planeamiento.

5.2.E1. *Integración del paisaje en el planeamiento.*

5.2.E2. *Políticas comunes de paisaje en las áreas geográficas limítrofes.*

5.2.E3. *Integración paisajística de proyectos.*

5.2.E4. *Restauración paisajística de los espacios degradados.*

5.3. Medidas compensatorias de la pérdida de calidad del paisaje.

5.3.E1. *Estudios de impacto paisajístico.*

5.3.E2. *Mantenimiento de la calidad de paisaje.*

Integración del paisaje urbano y periurbano en el planeamiento urbanístico.

5.3.E3. *Políticas de análisis del paisaje urbano y periurbano.*

5.3.E4. *Políticas de análisis del paisaje urbano y periurbano en el planeamiento urbanístico.*

5.3.E5. *Políticas de paisaje urbano.*

5.3.E6. *Políticas de paisajes urbanos de interés.*

5.4.E5. *Manuales de buenas prácticas de ejecución de proyectos.*

5.5. Promoción del paisaje aragonés.

5.5.E1. *Sensibilización, formación y educación en materia de paisaje.*

5.5.E2. *Señas de identidad paisajísticas del territorio aragonés.*

5.5.E3. *Los pueblos más bonitos de Aragón.*

5.5.E4. *Itinerarios de interés paisajístico.*

5.5.E5. *Red de miradores para contemplar Aragón.*

5.5.E6. *Complementariedad de las redes de itinerarios y miradores.*

5.5.E7. *Protección de los paisajes culturales tradicionales.*

5.5.E8. *Paisajes del agua.*



Directrices Zonales de Ordenación del Territorio en Aragón

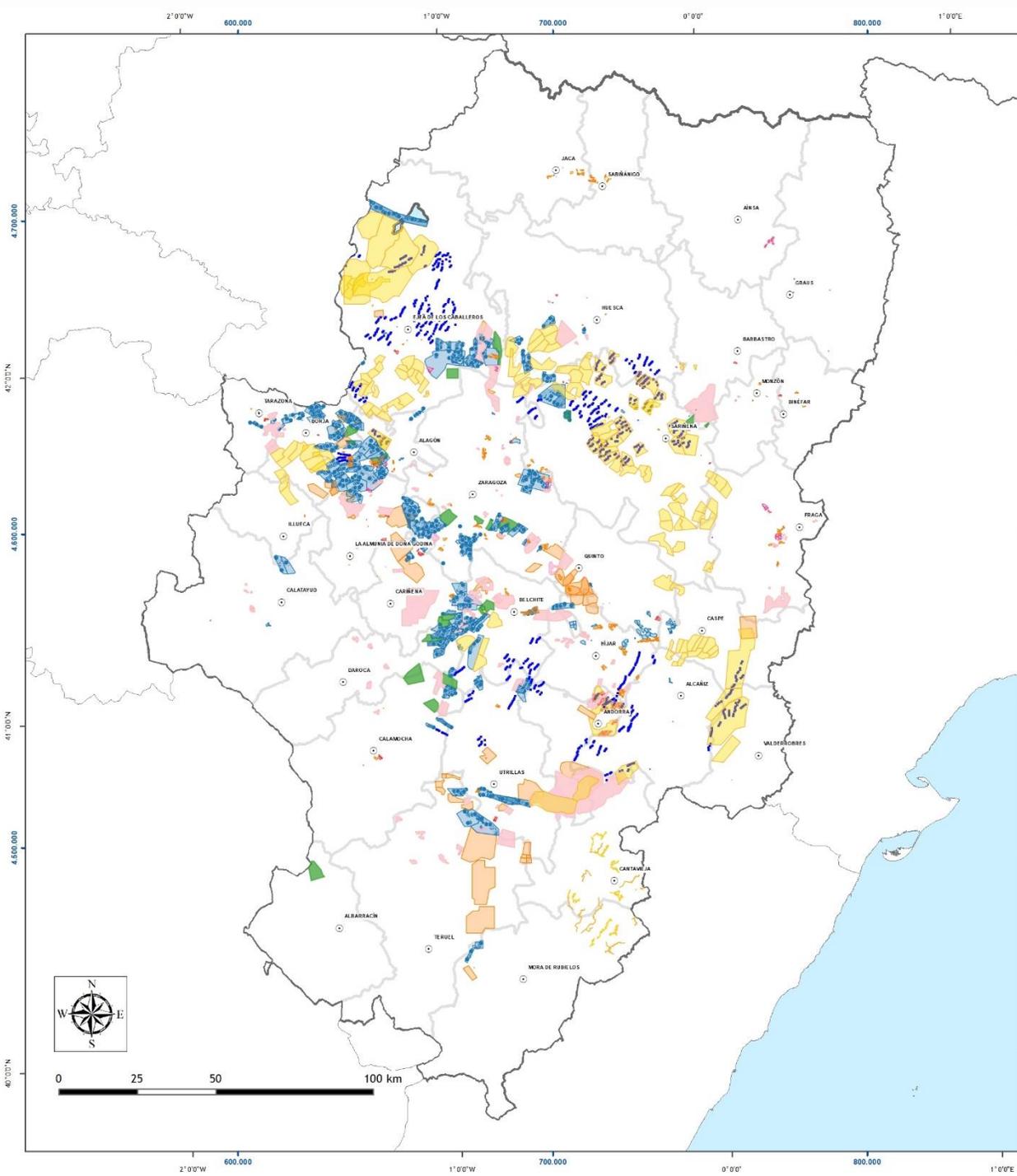
Dirección General de Ordenación del Territorio | Ordenación del territorio

— Directrices Parciales de Ordenación Territorial del Pirineo Aragonés y de la Comarca del Matarraña/Matarranya.

+ Directrices Parciales de Ordenación Territorial del Pirineo Aragonés

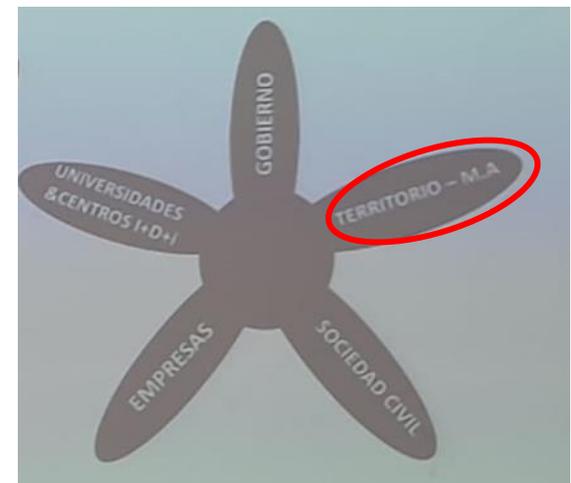
+ Directrices Parciales de Ordenación Territorial de la Comarca del Matarraña/Matarranya

Todo se justifica con el argumento de que "Son proyectos de interés comunitario y de utilidad pública encaminados a la transición energética, apoyados por Europa, España y Aragón"



Pero ello no implica que no haya que cuidar que su ubicación, dimensión y proceso de implantación no dañe en exceso al paisaje rural y a su población en contra de otros retos igualmente importantes.

Hay que incluir en la “ecuación” de la transición energética las consecuencias paisajísticas, sociodemográficas y territoriales



Quíntuple hélice

El desarrollo rural alineado con la Agenda 2030 y la importancia del paisaje en las zonas de montaña; algunas amenazas y retos

MUCHAS GRACIAS
POR SU ATENCIÓN

Paloma Ibarra



Departamento
Geografía y
Ordenación del Territorio
Universidad Zaragoza

III JORNADA MODELOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

5 de febrero de 2022

